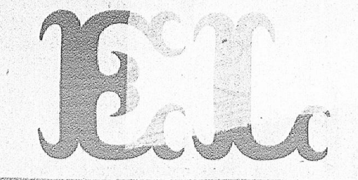
Jueves 18 de Diciembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,931

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy jueves 18.—Nuestra Señora de la Esperanza.
Se llama esta fiesta Nuestra Señora de la O, porque desde la víspera de ella se comienzan en el oficio divino á decir unas antífonas al magnificat y se continúan hasta la víspera del nacimiento de Nuestro Señor, que comienzan en O. Tambien se llama de la Esperanza, porque luego que el árbol vetado y con su desobediencia condenó á toda su posteridad y todos sus hijos que habian de nacer de él, el Señor por su inmensa bondad y clemencia le dió esperanza de remedio.
353 dias transcurridos, faltando 13 para fin de año.
Luna nueva (2 de ...)
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.

EL SIGLO

A Dios rogando y con el mazo dando

Siempre hemos creido que la institucion de las Cámaras de Comercio es altamente beneficiosa. La importancia que ha adquirido la Cámara de Comercio italiana en Montevideo y los servicios que está prestando á sus connacionales confirman nuestra opinion.

Cupo al señor Cónsul D. Pascual Corte el honor y la fortuna de presidir el establecimiento de la Cámara de Comercio italiana. Trabajó en esa obra con actividad é inteligencia, y segun nuestras noticias, no es menor la atencion que su distinguido sucesor el señor Conde Greppi ha prestado á esa institucion.

La poblacion italiana en lo general es sensata y práctica, y cuenta además en su seno hombres distinguidos.—Uno de ellos es el señor don Alejandro Talice, que desempeña el cargo de Presidente de la Cámara de Comercio.

En *L'Italia* de ayer hemos visto un documento que nos ha llamado la atencion. Es un informe dirigido por el Sr. Lastretto al Presidente de la Cámara de Comercio, sobre la reforma hecha en la tarifa de Avalúos.—El señor Lastretto fué llamado por la Direccion General de Aduanas para formar parte de la Comision de Tarifa en el ramo de *Comestibles*; y dá cuenta al Presidente de la Cámara de las modificaciones que ha obtenido en favor del comercio italiano.

El vino italiano en botellas que pagaba 7 pesos de derecho, pagará en adelante 3.30; menos de la mitad. Los higos secos pagaban 0.95 por kilógramo, y desde 1.° de Enero pagarán 0.80. Los fósforos, cuyo derecho se quiso elevar á 0.80 por kilógramo pagarán 0.60.

En otros artículos de comestibles italianos, dice el Sr. Lastretto, no se han hecho alteraciones de gran importancia; pero ha podido evitar que algunos artículos de mucho consumo, como el arroz, el vermouth, etc., fuesen gravados con un aumento de derecho, por el aumento momentáneo que habia producido en el valor de los mismos el Decreto de clausura de los puertos.

El señor Lastretto observa que el sistema adoptado para computar la tarifa de comestibles y para salvaguardar los intereses del comercio y del fisco representa un peligro constante, porque para fijar el derecho de cada artículo es preciso revisar los precios corrientes de todo el año que se publican en varias revistas quincenales y despues tomar el término medio para determinar el precio. Las razones por las que el señor Lastretto considera peligroso este sistema son las siguientes:

1.° Que no todos los artículos que se importan se revistan con exactitud y regularidad.

2.° Que los precios revistados no siempre son los verdaderos y precisos, y que por consiguiente, para no perjudicar al Comercio ni al Fisco y evitar errores considerables, hay que estudiar un medio que ofrezca un medio mas fácil y regular que el régimen actual.

Tambien encuentra el señor Lastreto que es un mal el querer asimilar excesivamente la valoracion para artículos de diferentes procedencias, con el objeto de facilitar y evitar confusiones en el aforo. Esta facilidad de asimilacion, dice, puede perjudicar los intereses de otras industrias, y tambien los del comercio internacional. Ademas, para hacer las operaciones mas fáciles y evitar confusion, se infringe muchas veces el artículo 3.° de la Ley de Aduanas.

Aunque el señor Lastretto no formaba parte de la Comision que entendia en el avalúo de los géneros, tuvo sin embargo ocasion de convencer á la Comision de que era exagerado el avalúo de algunos de ellos y de conseguir que se rebajase á mas justas proporciones.

La comunicacion del señor Lastretto termina haciendo constar que á los buenos oficios del señor Duque de Licignano se debe que se haya conseguido la presencia en la Comision de Tarifa de un italiano encargado del importante ramo de comestibles.

La lectura del informe del señor Lastretto da lugar á algunas reflexiones: y no dudamos que aquellos de nuestros estimados colegas que se han ocupado recientemente de la Tarifa de Avalúos prestarán á dicho informe la atencion que en nuestro concepto merece.

¿No cree *La Colonia Española* que seria muy importante para los intereses españoles el establecimiento de una Cámara de Comercio semejante á la italiana?

No tenemos inconveniente en hacer esta indicacion desde las columnas de *El Siglo*, porque los intereses de esta República se armonizan, se identifican, por decirlo así, con el interés de las naciones con las que mantiene relaciones comerciales.—La extension de esas relaciones conviene tanto á los paises extranjeros como á la República.—La historia de estos paises demuestra que no son los agentes menos eficaces de su prosperidad algunos extrangeros que con ellos se identifican. Precisamente en la actualidad tenemos un ejemplo patente en el señor don Domingo Hordoñana, que ha partido para España, su pais natal, decidido á trabajar asiduamente y hacer todo empeño para extender y popularizar allí el consumo de las carnes conservadas que se envian del Rio de la Plata.

El mismo D. José Mellado, propietario y Director de *La Colonia Española*, que como es natural consagra sus tareas periodísticas á fomentar los intereses de España en la República, ha juzgado con razon que no hay la menor incompatibilidad entre esa tarea y la de velar, como Presidente de la Asociacion «Liga Industrial» por el fomento de los intereses industriales de este pais.—De paso observaremos que las dobles funciones que desempeña el Sr. Mellado esplican hasta cierto punto que se considere que los artículos de *La Colonia* son expresion de las opiniones que prevalecen en *La Liga*.

Es imposible que un hombre vea las cosas de un modo distinto y las juzgue con diferente criterio cuando redacta un diario y cuando preside el Consejo de la Liga.—No es pues extraño, repetimos, que lo que se dice en el diario dirigido por el señor Mellado se considere hasta cierto punto como expresion de las ideas que prevalecen en el Consejo Directivo que preside.

Por mas que durante el año 1885 no haya de hacerse alteracion en la Tarifa de aforos de comestibles, no nos parece demas ocuparse de los defectos que pueda haber, tanto en la Tarifa acordada, como en la manera de constituir la Comision.—Son asuntos estos que conviene dilucidarlos de antemano, cuando el tiempo no apremia. Tal vez conviene hacer investigaciones que requieren tiempo. En la ocasion presente ha sucedido que apenas se habia iniciado la discusion sobre Tarifa en la prensa, se supo ya que la Tarifa estaba aprobada.

No nos cansaremos de insistir en que son los interesados, es decir, los comerciantes y los industriales, los que deben tomar la iniciativa para que se corrijan los errores que pueda haber en el aforo. La conducta observada por el señor Lastretto no puede ser mas recomendable. Encargado de un importante ramo de comercio italiano, ha trabajado en el desempeño de su cometido con un celo digno de todo elogio. Estamos persuadidos de que si hubiera muchos Lastrettos animados del mismo celo, no habria tantas quejas *póstumas*, por decirlo así, que son de escaso ó ningun resultado.

«A Dios rogando y con el mazo dando» es una máxima de buen sentido que nunca se recomendará demasiado.

Revista de los diarios de anoche

La España

Carácter bastante significativo (dice) tienen las manifestaciones de los estudiantes de la Universidad de Madrid, en favor de la libertad de la cátedra, y como protesta de indignacion contra los torpes manejos de una insignificante minoría de estudiantes ultramontanos, que pretendian levantar la autoridad y el criterio de los Obispos sobre el criterio y la autoridad de los Catedráticos.

Por los detalles que nos van llegando del movimiento estudiantil, que ha sido en Madrid el gran acontecimiento del mes pasado, se vé que si bien hay que reconocer con vergüenza de nuestra parte que aún existen en España algunos jóvenes ilustrados que, por conviccion, ó por conveniencia, sostienen la vieja y desacreditada bandera del carlismo, en cambio la gran mayoría de la juventud estudiosa, permanece fiel á la causa liberal, y ahoga con su unánime reprobacion el grito sedicioso de los partidarios fanáticos del *Niño Terso*.

Y en verdad que se han lucido el Sr. Nocedal y su cuadrilla de absolutistas y neos de raza pura, con sus trabajos encaminados á comprometer la juventud en favor de los Obispos, y en contra de los Catedráticos liberales; valiente papel han desempeñado ante la España, los jesuitas conspiradores.

Hasta el mismo Ministro de Fomento, el neocatólico Sr. Pidal, y los ultramontanos que están con él, que son los mas moderados, ó por mejor decir, los menos feroces de los reaccionarios, y que pueden pasar por liberales si se les compara con los energúmenos ó inquisitoriales compañeros del Sr. Nocedal, han desaprobado la conducta de estos, y sus protestas reaccionarias contra la libertad de enseñanza, protestas que han dado motivo á la contra-protesta liberal, y han sido el orígen de los disturbios universitarios.

—

En vista de que el Sr. Bachini ha interpuesto el Rio de la Plata entre él y sus acusadores, fijando su residencia en Buenos Aires, el Sr. D. Manuel Suarez parece que pretende que *La España* se ponga en lugar de aquel con motivo de la acusacion que le tiene entablada.

El colega no puede creer que haya jueces y tribunales en la República, capaces de apadrinar las absurdas pretensiones del señor Suarez, y le parece imposible que el Jurado Popular nombrado para juzgar á un ciudadano, no se aperciba de que le cambian el presunto reo, y que el juicio de calificacion rezaba con una personalidad y el juicio de prueba reza con otra; y no quiere hacerle tan poco favor al abogado que fué nombrado defensor de oficio, que no comprenda que un nombramiento para defender al señor Bachini, no puede servirle para defender á *La España*.

La Tribuna Popular

Se ocupa de los abusos que cometen ciertas empresas de ferro-carriles para las que el *querer* es la única norma que les rige y el *deber* significa una vana palabra sin autoridad ni acepcion alguna valiosa!

El Ferro-carril

Dudando que sean exactas las exigencias atribuidas al Gobierno Italiano respecto á las Repúblicas del Plata y con relacion al rechazo del *Matteo Bruzzo* y del *Nord America*, condena el alarde de la fuerza y expone los derechos que tienen estos paises á la consideracion de los extraños y al respeto consiguiente entre naciones civilizadas.

—

El Sr. D. José C. Bustamante anticipa algunas noticias acerca de dos interesantes publicaciones que hará en breve, sin mira alguna especulativa:—la una consta de apuntes y documentos que pueden servir para la historia de la República, desde 1860 hasta el presente, en cuyo período ha sido actor dicho ciudadano;—la otra es la traduccion á nuestro idioma del libro *A guerra da triple aliança*, vertido del aleman al portugués con anotaciones del eminente estadista brasilero Sr. Silva Paranhos.

CORRESPONDENCIAS

DE LÓNDRES

Sumario—Apertura del parlamento.—El discurso del trono.—Discusion: el Congo y el Niger.—Aceptacion de la invitacion á la conferencia de Berlin.—El Egipto.—Regreso de lord Northbrook.—Un discurso del señor Childers.—Los irlandeses y el gabinete.—El señor Trevelyan deja la Secretaría de Irlanda.—El proceso de Miles Joice.—¿Será removido lord Spencer?—La reforma electoral y el conflicto.—Desórdenes.—Liberales y conservadores.—Dos soluciones posibles.—Peligros de la disolucion.—Lord Salisbury.—La marina nacional.—Sir Thomas Brassey.—Un discurso del Sr. Gladstone: supremacía de Inglaterra.—Contestacion de la *Pall Mall Gazette*.—La defensa de las colonias.—Comentarios del *Times*.—La conversion de 3 p%.—La crisis industrial.—Todavía el Sr. Stanley contra Portugal.—Noticias diversas.—Las finanzas del Brasil.—El *Economist* y el Baron de Penedo.

Noviembre de 1884.

Notable por su concision y brevedad fué el discurso del trono que oyeron leer los reales comisarios de Su Magestad la reina Victoria ante las Cámaras reunidas, al abrirse la sesion de otoño, el dia 23. Es el mas breve y mas conciso de todos los que fueron pronunciados por Su Magestad ó en nombre de ella, en los 47 años de su reinado.

Una palabra sobre la reforma electoral sin la menor alusion al conflicto entre las dos Cámaras:

«Os reuní, despues de férias mas cortas que las de costumbre, para que tomeis en consideracion el grave asunto de la representacion del pueblo en el parlamento.»

La declaracion de estilo sobre «las relaciones de amistad que el Gobierno de Su Majestad mantiene con las demás potencias.»

Tres faces muy vagas sobre la cuestion egipcia; con referencia á Gordon: «Las informaciones recibidas del Sudan nos dejan en una penosa incertidumbre; todavía la enerjía, corage y fecundidad de ingenio de que dió pruebas el general Gordon en la bien sucedida defensa de Karthum, me merecen calorosos agradecimientos.»

Otra sobre la expedicion del general Wolseley: «La marcha de mis tropas además de Dongola tiene por fin prestar socorro y seguridad á aquel valiente oficial (Gordon) y á los que tan fielmente cooperaron con él.»

La tercera, en fin, respecto de la situacion financiera de Egipto. «En Egipto estoy empleando todo mi poder para promover mejoras ulteriores; y di mi apoyo al Gobierno egipcio en la difícil situacion financiera en que lo dejó la malograda conferencia reciente.»

La afirmacion de que la colonia del Cabo donde las circunstancias están reclamando «vijilante atencion» el Gobierno estudia los medios mas apropiados para hacer respetar la convencion del presente año.

Y nada mas.

Mejor aún, el mensaje real reasume en estas dos proposiciones que lo terminan:

«Las operaciones del Sudan han de obligarme á pediros nuevos créditos.

«El proyecto de ley para la estension del derecho electoral os ha de ser presentado inmediatamente.»

Ni una palabra respecto al Congo y de la futura conferencia de Berlin. En respuesta de una interpelacion de Sir Stafford Nortcote, en la sesion del 23, el Sr. Gladstone declaró que no se aludió á esta cuestion en el discurso del trono, por no poderse decir nada aún de positivo, siendo necesario obtener, antes que todo, informaciones que era difícil reunir, á tal punto, que la aceptacion de la invitacion del gabinete de Berlin solo fué mandada en la víspera.

El señor Bourke, hablando de la misma cuestion de Africa Occidental y de la conferencia, observó que era éste un negocio importantísimo, conviniendo que Inglaterra no dejase establecer en el Congo, derechos diferenciales. Aseguró que, en cuando al Niger: era poco equitativo por parte de Alemania y Francia pretender colocar el Niger y el Congo en situacion idéntica, á no declararse absolutamente libre la navegacion de ambos rios.

El mismo señor Bourke condenó á la falta de buena fé en que incurrió el Egipto, rechazando sus compromisos financieros. El debate no pasó de ahí en la melindrosa cuestion de la suspension de la amortizacion de la deuda, sobre la cual el discurso de la corona guardó silencio completo. Además no debemos lamentarlo. La cuestion egipcia nunca fué discutida á fondo en el parlamento, habiéndose prevalecido el gabinete, hace cinco meses, de la conferencia para negarse á cualquier debate. Pero el pedido de nuevos créditos para la expedicion al Sudan, que segun el cálculo del corresponsal del *Times* en el Cairo, no puede costar menos de diez millones de libras esterlinas, ha de dar motivo á una discusion estensa y profunda de la cuestion, bajo todos sus aspectos, así como de todos los incidentes que ella se ligan. Hasta lo podemos esperar.

Lord Northbroock, que tambien salió hoy de Alejandría de regreso á Lóndres, ha de fornecer esplicaciones, y han de conocerse las intenciones y determinaciones del gabinete.

Por ahora, si no nos es lícito ser tan concisos como el mensaje real, sería escusado estendernos sobre el asunto, rechazando minuciosidades é informaciones equívocas. Baste decir que ya cesó la suspension de la amortizacion, que de comun acuerdo de los comisarios de la deuda y de los funcionarios procesados, la demanda que los primeros entablaron á los últimos quedó aplazada; que lord Nothbrook antes de llegar al Cairo, aseguró que el pago de las indemnizaciones de Alejandría no ha de hacerse esperar mas tiempo; que la misma incertidumbre aún reina en la suerte del coronel Stewart, habiendo alguna esperanza de no haber sido su vapor el que encalló en Ouady-Gama; y que Gordon continúa haciendo salidas y correrías rio arriba y rio abajo de Karthum; y que el ejército del general Wolseley continúa en vísperas de ponerse en movimiento.

Citaré solamente, que un discurso pronunciado el 21 de Octubre, en Knottingley, por el señor Childers, canciller del Exchequer, el siguiente párrafo relativo al mal éxito de la conferencia egipcia y en el cual hubo un lapso ó error material evidente, que suscitó vivas protestas en la prensa francesa:

«Fué el acuerdo celebrado con el gobierno francés en 1882, dice el Ministro de Hacienda, que nos obligó á emprender la expedicion de Egipto. La timidéz y la extraordinaria indiferencia de que dió pruebas la cámara francesa en aquella época, tuvieron por efecto dejarnos solos para la ejecucion de aquella campaña. Asumimos así una pesada tarifa, no solo por la responsabilidad con que cargábamos, sinó tambien en consecuencia de la poca sensatez de los otros. Este año, esperaba el gobierno mejorar la situacion financiera de Egipto, de acuerdo con Francia y demás potencias, teniendo en cuenta el término de nuestra ocupacion y la necesidad de establecer un buen gobierno en Egipto para cuando sonara la hora de nuestra retirada.

Fueron frustradas nuestras intenciones por la cámara francesa, que tan poco práctica se mostró como en 1882, y casi tan fatal al gobierno francés. A mi ver, el aborto de la conferencia fué debido únicamente á aquella causa. Todavía consejos mas prudentes parece que prevalecerán, y espero que las propuestas que han de basarse sobre el relato de lord Narthbrook serán juzgadas satisfactorias por Inglaterra y por Europa entera, de modo que se pueda establecer, bajo de nuestros auspicios, un buen gobierno en Egipto.»

Como la conferencia de Lóndres fué cerrada ó *aplazada* por lord Granville sin haber tomado determinacion alguna, ni el parlamento francés ni cualquier otro fueron llamados para ocuparse con lo que se dijo en los coloquios y conversaciones de los plenipotenciarios, y por lo tanto, el error entra por los ojos. No es, pues, de admirar que haya sido reprendido con gran vivacidad.

Pero volvamos á la cámara de los comunes. Empezaron inmediatamente los debates sobre el discurso del trono y, como de costumbre, dieron motivo á los mas diversos comentarios. Dejo á un lado los mas insignificantes, los «menores items», como aquí se dice, y apenas haré una breve mencion del cambio de amenidades que tuvo lugar el 24, entre el señor Chamberlain y lord Randolph Churchill, á propósito del *meeting* de Birmingham, donde los conservadores y el mismo lord Salisbury acusaron al señor Chamberlain de haber excitado á los perturbadores.

Paso ahora á la única cuestion interesante de la misma sesion.

Tratábase de Irlanda.

No sé si se acordarán los lectores de un hecho que les conté hace algunas semanas, respecto del horroroso crímen perpetrado en Maamtrasna, donde un tal Miles Joyce y sus cómplices procesados el año pasado ante el juri, condenados por las mismas revelaciones de algunos de ellos, fueron sentenciados y el dicho Miles ahorcado, cuando de repente, los denunciadores que habian tenido parte en el crímen, y fueron perdonados porque habian revelado todas las particularidades del caso, aparecieron en la iglesia matriz de Tuam, por instigacion del arzobispo del mismo lugar, declarando con toda solemnidad de haber perjurado en falso testimonio, y de ser inocente el infeliz Miles. Si fué inmenso el escándalo es escusado decirlo.

Inmediatamente, los mas exaltados, entre los diputados irlandeses nacionalistas, se desataron en acusaciones contra los magistrados y las autoridades superiores. El promotor público fué acusado de haber seducido ó intimadado á los denunciantes para que jurasen en falso; el mismo virey de Irlanda fué declarado responsable y hasta instigador del procedimiento de los magistrados; y se buscó de fomentar gran agitacion con la historia del mártir de Joyce.

Inmediatamente mandó el gobierno hacer por personas no sospechosas, indagaciones severas y minuciosas, cuyo resultado fue probarse una vez mas, del modo mas irrefutable, la culpabilidad del asesino Joyce, reo confeso. El *Times* publicó sobre la precipitacion del arzobispo de Tuam, un editorial que analicé en una de mis correspondencias.

Era inevitable que esa historia absurda reapareciese en el parlamento. Fué lo que sucedió el segundo dia de sesion, por iniciativa del señor A. O'Connor, apoyado por todos los demás diputados irlandeses, el cual pidió nuevos pormenores sobre el caso. Lord Randolph Churchill aprovechó el consejo, y apoyando tambien la mocion, dijo que tenia pena por la desagradable alternativa en que se hallaba colocado el gobierno, entre la tentacion de asegurar los votos de los irlandeses aceptando la propuesta del señor O'Conner, y la seguridad de que semejante concesion traeria como consecuencia las demisiones de lord Spencer y del señor Trevelyan.

El debate quedó aplazado á pedido del señor Parnell.

Cumple saber que los parnellistas ó nacionalistas juraron ódio encarnizado á Lord Spencer, virey, y al señor Trevelyan, secretario de Irlanda, que ambos aceptaron estas funciones en circunstancias gravísimas y hasta peligrosas, inmediatamente despues del atentado de que fueron víctimas en 1882, Lord Frederick Cavendish y el señor Tomás Burke, desempeñando sus puestos con la mayor energía y actividad, consiguiendo descubrir y castigar á los asesinos de Hyde-Park, restableciendo el órden, etc., etc. Ahora bien, la campaña que ocupó en las recientes férias parlamentarias, los parnellistas declararon bien alto que todo lo que les correspondia para su adhesion á la reforma electoral y sus votos á favor del gabinete, dependian únicamente de la sustitucion de Lord Spencer y del señor Trevelyan.

El *Times*, en sus números del 21 y 22, consagró á esa cuestion, importantes editoriales, replicando á los parnellistas que á despecho de los esfuerzos de los separatistas irlandeses, ni sería mandado para otro puesto el virey de Irlanda, ni cesaria de ser aplicada y observada la misma política: «Lord Spencer, decia el *Times*, está enteramente convencido de que solo se puede restablecer y mantener la autoridad de la ley de Irlanda, prorogando por una nueva ley el *Crime Act*, ó cuando menos las disposiciones principales del régimen de excepcional severidad promulgada por éste. La continuacion del virey en su puesto puede ser encarada como la garantía que la legislacion del *Crime-Act* ha de susistir.»

Es mas que probable que Lord Spencer no sea removido; pero ya lo fué el señor Trevelyan, á pedido suyo. Fué nombrado canciller del ducado de Lancastre y jefe de la reparticion de agricultura, en sustitucion del señor Dodson elevado á la dignidad de pariato. El señor Trevelyan deja por consiguiente de ser secretario de Irlanda, pero no deja de formar parte del gabinete, donde ocupa por el contrario un puesto importante.

Es difícil, por lo tanto, admitir que la política del gabinete en cuanto á Irlanda, sufra cualquier modificacion; y con todo, no falta quien vea en esta circunstancia una especie de seducion á los ochenta parnellistas de la cámara de los comunes, con el objeto de adquirirles los votos, y hasta tambien el resultado de un acuerdo tácito con los parnellistas de que los diarios de la oposicion habian revelado ya la existencia—verdadera ó supuesta—algunos dias antes.

Continuará.

DE PARIS

Noviembre 9 de 1884.

El cólera se ha declarado oficialmente en esta Capital, pero el cólera se gasta, como se gasta todo en este mundo, como se está gastando Sarah Bernhardt, como se gastó *L'Independance Belge*, como se gastó el *Figaro*, como se gastó la aficion por las emisiones de grandes empresas, y el crédito de Philippart, y la lástima que inspiraba las víctimas del krach, y el interés por la crisis obrera, y la cuestion del Tonkin, y el tedio contra Jules Simon, y la moda de ir á oir gritar y berrear al teatro *Italiano*, y la de aplaudir en los salones á Coquelin cadet recitando monólogos insulsos, y la de prender con una perla ó un brillante la corbata blanca en el cuello de la camisa, y mil cosas más. *Tout passe, tout casse, tout lasse*, en este pícaro mundo, todo, menos las suegras, que son las *madres.... eternas!*

Al morbo asiático se le ha recibido cual si fuera un vulgar Khedive destronado. Ismail y él han llegado al propio tiempo, y el público al saberlo parece como que se ha dado la consigna de recitar *in pectore* y á coro, el verso del Dante:

non ragionar di lor...,
ma guarda e passa.

El escuadron de microbios, al ver la indiferencia glacial con que los habitantes de Paris han presenciado su desfile, se ha desbandado en patrullas y procurado hacer daño, mas no ha logrado su objeto.

Los *bacilos-vírgulas* han degenerado; sus trompas apenas si producen el efecto del picotazo de la pulga: siete dias llevamos de epidemia, y el dia que mas, ha habido *treinta y dos* coléricos y nueve defunciones; ¿qué es esta fúnebre estadística si se tiene en cuenta que Paris alberga en su circunscripcion urbana mas de dos millones de almas? Cólera, adios, *tu as vécu*.

—

Quien vive y cuando muera dejará recuerdo inmortal de su ingenio, es M. Jules Simon.

En mi última carta me ocupé del libro que acaba de dar á la prensa; ayer lo juzgué como escritor erudito, ahora he de presentarlo á mis lectores como orador elocuentísimo.

Aún suenan en mis oidos las frases sonoras de su discurso de ayer, discurso que fué un triunfo al que se congregaron hasta sus mas encarnizados adversarios políticos. Jules Simon (mis lectores no lo ignoran) es secretario perpétuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Ayer la docta compañía celebró en el palacio del Instituto su sesion pública anual, y el ex-Presidente del Consejo leyó con tal motivo el «Elogio de monsieur Thiers». Lástima y grande que la índole de mi correspondencia no me permita traducir íntegro tan interesantísimo trabajo histórico, que historia es, y no mera biografía, la relacion que sobre la vida de M. Thiers ha recitado con diccion incomparable el que fué su colaborador, su Ministro, cuando el ilustre difunto fué nombrado por la Asamblea Nacional de Versalles, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Francesa.

M. Jules Simon empieza así su notable discurso: «He de hablaros de un hombre que ha sido periodista, historiador, jefe de oposicion y jefe de gobierno; que ha llevado á cabo una revolucion, que ha curado las heridas de la segunda, vencido la tercera, que era célebre á la edad en que por lo general aún se busca el mejor camino, y que despues de haber sido calumniado, abandonado, proscrito, se vió poderoso y popular hasta la vejez mas avanzada....

. . . .

Luis Adolfo Thiers nació en Marsella el 16 de Abril de 1797 de una familia de comerciantes arruinada por la Revolucion; era por su madre pariente de los dos Cheniers. Estudiante en el Liceo de Marsella en 1806, despues de estudios sobresalientes en las ciencias y en las letras, dirigióse á Aix para cursar el Derecho. Allí, en 1817, halló á M. Mignet, con quien se unió tan estrictamente, que su amistad duró tanto como su vida. Ambos se graduaron juntos, y juntos se inscribieron como abogados en aquel colegio. Pero la abogacía de una capital de provincia no bastaba á la actividad de aquellas dos inteligencias. M. Magnet fué coronado por la Academia de Nimes por su «Elogio de Cárlos VII»....

. . . .

La Academia de Aix habia abierto un concurso; el tema era el «Elogio de Vauvernagues». Thiers tomó parte en las oposiciones; su trabajo alcanzó merecido éxito, pero se supo ó adivinó el nombre del autor, y como estaba escrito que habia de hallar frente á sí á la policía desde sus primeros pasos en la vida, no se creyó prudente otorgar el primer premio á uno de los jefes de la juventud liberal, y se aplazó el concurso hasta el año siguiente. M. Thiers se sometió, y anunció públicamente que se disponia á volver á hacer su trabajo; hízolo así, y acababa de entregarlo en la secretaría, ocultándose para cumplir con el reglamento, y dejándose ver para probar su docilidad, cuando se supo en Aix que habia un nuevo opositor, y que la memoria de éste habia llegado de Paris; la Academia gozosa con tal noticia, acordó el premio al parisiense y el *accesit* al marsellés. Pero cuando se abrieron los sobres lacrados que contenian ambas memorias se halló que M. Thiers era el autor de una y de otra, y que la Academia que no habia querido darle una corona se veia forzada á coronarle dos veces. Mras este incidente Thiers abandonó Aix y fué á unirse en Paris con Mignet.

Llegado á orillas del Sena, Thiers comparte la bohardilla de Mignet, mas sus privaciones duran poco; Manuel, el famoso diputado liberal, le consigue la colaboracion en el *Constitutionnel*; Thiers poseia las dos primeras cualidades necesarias al periodista: la decision y la precision; veia en el acto el punto capital, la solucion práctica de toda cuestion, y no contento con sus artículos políticos, fué el primero que predijo la gloria del gran pintor Eugenio Delacroix.

De la prensa Thiers pasa á la historia; de polemista se convierte en sábio. Los dos primeros tomos de su *Historia de la Revolucion Francesa* que contenia la historia de la *Constituyente* y de la *Legislativa* aparecieron en 1823. M. Thiers tenia entónces 26 años....

El libro pareció en plena Restauracion, casi al dia siguiente de los motines de Belfort, de Saumur, de la Rochelle, de Strasburgo; el propio año de la expulsion de Manuel. Era esta la primera *Historia* de esos años magníficos y terribles, cuyos testigos vivian aún, de los que sin embargo se hubiera dicho les separaba un siglo; hasta la publicacion de M. Thiers, la Revolucion era conocida tan solo por disertaciones filosóficas. Difícil tarea la de hacer marchar de frente los hechos y las ideas; la de hacer tres historias: la del Rey detrás de quien se agrupaban la nobleza y las clases privilegiadas, la de la clase média y la del pueblo.

Rey, nobleza, clase média, pueblo, todos se hallaban inflamados por el deseo de poner término á los abusos del antiguo régimen. Pero el Rey queria conciliar, dulcificar su prerogativa, sin renunciar á ella; el pueblo, aleccionado por los filósofos sobre sus derechos, y mucho mas pronto, por la causa de sus sufrimientos, sentia crecer dia por dia su tedio y sus logros; solo la clase media sabia lo que queria y lo que hacia, pero atacada á la vez por el Rey á quien queria ilustrar y por el pueblo á quien queria curar y engrandecer, la clase media hizo como el legendario personage de la Revolucion, á quien se le preguntaba: «¿qué ha hecho usted durante el Terror? y que contestaba grandilocuentemente con esta frase sublime: «¡He vivido!» La clase média habia vivido y con ella vivia la Revolucion.

A estos dos tomos de la Revolucion sucediéronse otros dos, y la publicacion histórica hubo de suspenderse por causas políticas.

En 1830, Thiers abandona el *Constitutionnel*, y á guisa de aguinaldo funda el 1.° de Enero con Mignet y Armand Carrel, el *National*, periódico de combate, combate que Thiers resume en esta frase, para siempre célebre, que es hoy el credo de la doctrina constitucional: «El Rey reina, no gobierna.» Thiers vence á la monarquía tradicionalista; Thiers es el primero en proclamar en casa del banquero Laffite el nombre del duque de Orleans como jefe de un gobierno parlamentario; Luis Felipe I, rey de los franceses, le debe la corona; la revolucion le debe el éxito. Con el advenimiento de Luis Felipe, Thiers deja de ser periodista; su sitio marcado se halla en el Parlamento; de la Cámara llega al Ministerio.

En 1832, á los 35 años, acepta la cartera del Interior; en 1836-40 es Ministro de Negocios Extranjeros y Presidente del Consejo, pero incompatible con el Rey abandona el poder en Octubre de dicho año, para no volver á ocuparle sinó treinta años mas tarde, despues de tres revoluciones. Lejos de las esferas oficiales, Thiers logra hacer compatibles sus trabajos de historiador con sus quehaceres de jefe de partido.

Considerando que su historia de la revolucion se halla incompleta, empieza á escribir la del *Consulado y el Imperio*, trabajo que duró 20 años; Lamartine al leer la nueva obra exclama: «Thiers es un escritor cómplice de la fortuna; no reconoce la culpa sinó cuando la culpa se halla castigada por la derrota,» y M. Jules Simon añade como comentario al juicio del gran poeta: «Si la sentencia fuera merecida, no la hallaria severa. Creo, afirmo, y todos los moralistas afirman conmigo, que no hay una moral pública y una moral privada, que la justicia es la misma para los pueblos que para los individuos, la misma para todos los paises que para todos los siglos... La humanidad no se cura de los grandes crímenes y conserva la herida de ellos á tráves de las edades.»

Jules Simon que dice y dice con razon, que en 1848 Thiers disfrutaba de cuantos bienes y honores puede disfrutar un ciudadano, pues que habia sido brillantísimo periodista, oposicionista fiel y valiente, gran ministro, gran orador, literato insigne, historiador sin rival, no quiere (ignoro la causa) presentar á su héroe durante la presidencia y el reinado de Luis Napoleon y de Luis Felipe. M. Simon salta bruscamente á la caida del Imperio, al nefasto año de 1870 en que Thiers negoció en Versalles con los vencedores de su patria; ¡negociar! consentir, ratificar, la voluntad de Alemania, someterse á las exigencias de Bismarck! Al volver de Versalles á Paris, al hallarse solo en su coche con Jules Favre, el pobre viejo, prorumpió en sollozos; su teson sin embargo habia conseguido algo, habia arrancado de la presa hecha ya por el Canciller de Hierro un pedazo mas de territorio francés, habia logrado sacar de las garras del voraz cerbero aleman, la plaza y territorio de Belfort.

Thiers venció la Commune, reorganizó el ejército, presidió el famoso empréstito de 1872, con él pagó á su enemigo victorioso, mereció el nombre de «Libertador del territorio», y el 24 de Mayo la coalicion de las derechas, la fusion de los reaccionarios de la Asamblea Nacional dió por tierra con aquel hombre á quien tanto debia la patria.

M. Jules Simon, reasumiéndose, concluye su trabajo probando que Thiers fué el historiador nacional por excelencia, un gran patriota, un gran orador, un gran ministro, un gran liberal.

Razon le sobra al panegirista para ensalzar á Thiers; mas todo cuadro tiene su sombra, y justo es decir que si Thiers fué gran patriota fué *personalísimo*; si fué gran ministro, fué gran parcial; si fué gran liberal, fue gran egoista; su gloria pública es y será en el porvenir acrisolada; pero como hombre privado, Thiers tuvo los defectos todos de los hombres chicos; fué ruin, vano, avaro, envidioso, chismoso, vengativo, desagradecido, en una palabra fué el mas pequeño de los grandes hombres, y nótese que mi opinion la baso en las relaciones íntimas que existieron entre Thiers y mi familia, relaciones que empezaron en 1823 y concluyeron con su vida.

Pedro de Prat.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

SECCION OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Se previene á los estudiantes libres que hayan de empezar recien el año entrante sus estudios preparatorios, que el Superior Gobierno, á instancia del H. Consejo Universitario, ha modificado en la siguiente forma el artículo 17 del Reglamento aprobado con fecha 14 de Agosto próximo pasado:

« Art. 17. Todo alumno que desée ser matri-
« culado en el primer año de estudios reglamen-
« tados ó que haya de empezar libremente el
« curso de preparatorios, deberá ser aprobado
« préviamente en un exámen que se denomi-
« nará « Exámen de ingreso. »
« Este exámen se verificará ante una mesa
« examinadora nombrada por el señor Rector y
« constará por lo menos de tres miembros.
« El exámen deberá versar sobre lectura, es-
« critura al dictado, gramática, geografía y
« aritmética con conocimiento del sistema mé-
« trico decimal. »

Se previene igualmente que los exámenes de ingreso empezarán el 15 de Enero y las solicitudes deberán presentarse en la quincena anterior.

Montevideo, Diciembre 3 de 1884.

Enrique Azarola, Secretario.

3031-d18.

EXTERIOR

Ecos de Lóndres

(Conclusion.—Véase el número de ayer)

III

En Lóndres es el teatro casi todo el arte que se puede ver ó escuchar con provecho, y en él anda como en un círculo vicioso todo aquel contagiado por el sagrado *malaise inconnu*.

En esta semana hemos tenido dos estrenos ruidosos; en la que viene habrá otro famoso, y con ellos quedará del todo delineada la *season* teatral de este invierno. Comenzaremos con el primero en data de los ruidosos, ó sea la «Julieta» de Shakespeare, por la renombrada belleza americana Miss Anderson.

De dos cosas se compone este carácter: de gracia y de pasion. Desgraciadamente, como diria con enfasis un crítico de la escuela de Zorrilla, el trágico coturno de la estrella americana no huella la segunda y sublime grada. Tierna es cuanto se puede desear, y ha nacido, para mi, hermana de la *pálida Ofelia*. Ella lo ignora sin duda. De todos modos, encarnar la pasion es tarea invencible y superior á sus fuezas.

La representacion de «Romeo y Julieta» en el *Lyceum*, se distinguió de otra manera, por sus soberbios escenarios, trajes y decoraciones, históricos, exactos, originales y acabados.

El segundo estreno á que me referia me es mas simpático. La música italiana revive y al fin veo que apunta la decadencia del estilo gótico y bárbaro de Wagner. Ha sido el gran teatro de *Her Majesty* el campo de esta resurreccion. En él oiremos óperas italianas hasta la próxima primavera.

No se encontrará allí esa feroz orquestacion de la música del porvenir que ahuyenta toda melodía y ahoga las voces de los artistas. El vasto espacio vibrará con las dulces notas de Bellini, los suaves é ingenuos aires de Donizetti y el estilo vivo, activo y en *crescendo* de Rossini.

Hé aquí el gran genio de arte musical. Rossini tiene *estilo*. Todo el mundo, sin exceptuar á los mas profanos, distinguen instantáneamente un trozo del maestro. ¡Mozart quizá fuera mas universal, mas para citar un ejemplo conocido, no ha existido novelista mas universal que Eugenio Sue y no obstante, paulatinamente va borrándose de la memoria por no tener estilo.

Mozart será hojeado como una ruina grandiosa; Rossini pasará de mano en mano como esas obras maestras, divinamente construidas, que las generaciones admiran sin cansancio; quedará como el representante glorioso de la música italiana, especie de patria comun en la que han soñado y gozado todas las razas.

El estremo famoso será el del drama «Dora» de Sardou en el teatro *Hay Market*. «Diplomacy» es el alias que le han dado al pasar *travesti* al escenario inglés.

Los Bancroft, marido y mujer, son sus introductores, y ha de ser recordada y muy corrida esta primera representacion, porque esos notables artistas parece que renuncian á dar la última pieza de aquel dramaturgo, «Teodora,» proponiéndose abandonar la carrera.

Algunas líneas podria añadir á este fin de crónica, que completa la que envié por un correo anterior, y versarian ellas sobre la misma música científica de la cúal hemos tenido un colosal concierto. Se cantó en aleman, lengua áspera que será desterrada del todo de la música dramática, por apagar la voz y atacar las cuerdas vocales de los cantores.

IV

—¿No será Mr. Gladstone? me pregunté, pasando al lado de un viejo gentleman en New Bond Street, á pocos pasos de Piccadilly. Todo lo que pude abarcar con una rápida ojeada pertenecía al fuerte anciano que el Punch representa con una pesada hacha en la mano: su paso seguro y estribado en los talones, su mirar osco, su talento fiero y hasta el sombrero de copa mal planchado que el primer ministro lleva, desdeñando la opinion de las muchachas que prefieren un gentleman *well hated* á cualquier otro *well booted*.

Pero si Mr. Gladstone es, ¿qué hace á las nueve de la noche en esta calle? ¿Cómo no se halla en el Parlamento, donde su presencia parece tan necesaria, ocupando su puesto ministerial de primer lord de la tesorería?

Al dia siguiente no me quedaba duda. Habia tropezado con el *grand old man* miéntras erraba como un fuego fátuo despues de haber asistido á una sesion de espiritismo. Hé aquí la prueba. Leía en un diario de la tarde:

«El miércoles á la noche, Mr. Gladstone visitó á Mr. W. Eglinton, el conocido medium escribiente. El muy honorable gentleman disfrutó de una brillante sesion, presenciando fenómenos psicográficos de un órden superior. En seguida expresó á Mr. Eglinton su creencia en la existencia de fuerzas de las que muy poco ó nada conocemos aún. Al mismo tiempo vituperó la actitud de los sabios y del público en general con respecto á esta materia.»

¡Será posible! me dije ¡Mr. Gladstone en casa de un medium, el hombre prudente y reservado por excelencia haciendo profesiones de fé de teosofismo! Y una gran satisfaccion corrió por todo mi sér, porque no veo en medio de este mundo redondo y estúpido á que fuerza acudir para hacer innegable la fé de Dios y del alma humana.

De las religiones no hablemos; buenas ó malas, está probado que la calumnia es mas fuerte que ellas. De la verdadera ciencia tampoco: porque es ciencia, se recoge y no se pronuncia sobre los problemas futuros. En cuanto á la filosofía, es ella la jeringoza de la necedad y de la estulticia humana.

Pero quedan esos médicos fisiólogos enseñando la negacion y el embrutecimiento sobre las mesas de los anfiteatros, esos malos plagios de Claudio Bernard que, al disecar con la sonrisa en los labios los restos de un semejante, olvidan que son sagrados como los de un templo.

¿Si el espiritismo fuera el arcángel llamado á proclamar la verdad?

Naturalmente, esas líneas que he traducido, tomadas de un periódico, hirieron las fibras mas vivas de mi curiosidad y no paré desde entónces hasta conocer todo lo ocurrido en la sesion memorable.

Mientras tanto un reporter habia sabido aprovechar su tiempo. Conversando con Mr. Eglinton cayó de los lábios de éste la siguiente frase: « Me he encontrado con príncipes y princesas; pero por mas bondadosos y condescendientes que hayan sido conmigo, nunca he experimentado placer mas vivo que al tener conciencia de lo que habia hecho para que W. E. Gladstone llegara á la comprension de la posibilidad de comunicarnos con los amigos que nos han precedido en el camino de la otra vida.»

Esta declaracion publicada, la respuesta siguiente no se hizo esperar:

«10, Downing-street, Whitehall—Noviembre 4, de 1884—Señor:—Por encargo de Mr. Gladstone acuso recibo de su carta de ayer, participándole que él rehusa entrar en detalles y que no ha manifestado *conclusion* sobre el objeto á que usted se refiere.—Soy, señor, su atento servidor—Horacio Seymour.»

Dicha esquela fué recibida por un gentleman que, dominado por la mas profunda ansiedad, habia escrito á Mr. Gladstone.

Muy bien. Quedó así demostrado que Mr. Gladstone no habia afirmado su creencia en la posibilidad de la comunion con los *friends who have gone before*.

Mucho mas, sin embargo, restaba, que todos deseábamos saber. ¿Qué cosas, qué ritos habia contemplado Mr. Gladstone, y qué dijo al oficiante Mr. Eglinton al terminar las ceremonias espiritualistas? Y todo se supo punto por punto.

Ello hace honor á los espiritistas sinceros y contribuirá á que en adelante sean mas respetados sus misterios.

Una pizarra portátil de principiante fué presentada á Mr. Gladstone y en ella escribió él una pregunta. Mr. Eglinton recibió la pizarra y manteniéndola debajo de una mesa, dispuesta de modo que la escritura quedara en el reverso y plicado estuviera el anverso á la cara inferior de la tabla de la mesa, pudiendo ver los concurrentes al experimento que toda su manipulacion era hecha sin dolo, oyóse con intenso asombro de parte de Gladstone el ruido producido por una punta que escribia. Habiendo retirado Eglinton la pizarra, leyóse, «*En el año 1857*.»

Era tal línea, la respuesta exacta á la interrogacion hecha por Gladstone: *¿Qué año recuerda usted haber sido mas rico que el presente?*

Por via de explicacion advertiré que la sequía del año que corre es anormal y que grandes ciudades como Manchester y Birmingham se preocupan de su limitada provision de agua.

El testigo presencial que narra lo anterior, dice que idéntico feliz resultado se obtuvo colocando la pizarra sobre la mesa.

En seguida dieron á Mr. Gladstone una pizarra doble, de dos hojas que se podian cerrar con llave. Esta vez en un ángulo de la habitacion escribió su pregunta, cerró la pizarra, poniéndola en manos de Mr. Eglinton y otra persona mas, y guardó la llave. La estupefaccion fué mayor al escuchar pocos segundos despues, el murmurio que hacia la escritura automática por dentro.

Corrieron todos á la pizarra dominados por la mas honda incertidumbre, y abierta que fué, descubrióse: *Está enfermo del alma y no del cuerpo*, contestacion mas bien irónica á la pregunta de Gladstone: *¿Está el Papa bien ó mal de salud?*

Dos cosas me llaman la atencion en este ensayo destinado á la celebridad. La primera, es ver al Diablo (y esto lo escribo sin malicia, penetrado como estoy del mas profundo respeto hácia la cabeza de nuestra religion) noticiando la salud del Papa, pues los teólogos sostienen que el autor de las manifestaciones espiritistas es ese desagradable personaje. La segunda es observar cuán ducho y taimado es el primer ministro, porque aún entre *mediums* metafísicos halla medios prácticos de congraciarse dos voluntades, la del Papa y del pueblo inglés, ocupándose de la salud de ambos.

Los experimentos cesaron y Mr. Gladstone pasó á explicarse con Mr. Eglinton. Expúsole que siempre habia pensado que los sabios trataban de seguir siempre la misma senda, mas de lo justo y necesario; que sin duda era hermosa la obra que realizaban, ajustándose á su línea peculiar de estudios y buscas, pero que desgraciadamente con frecuencia mostraban hostilidad á las materias que parecian en pugna con sus modos establecidos de pensar.

Habló tambien el elocuente hombre de Estado sobre sus observaciones, hechas muchos años atrás en los dominios de la clarovidencia y de la electrobiología, y citó entre los hombres eminentes que habian escrito sobre el espiritismo á Varley, Crookes, Wallace y Balfour.

Concluyó de hablar el noble viejo y se retiró, dejando tras sí la segunda prueba que en el espacio de un mes ha dado, de la portentosa versatilidad de su génio, pues oprimido como está por la reforma de la representacion del pueblo, ha encontrado lugar en estos dias para llenar columna y media del *Times* sobre la cuestion de la separacion de la Iglesia y del Estado.

Luis B. Tamini.

Estados Unidos

Leemos en *Las Novedades*, periódico que ve la luz en New York, correspondiente al 5 de Noviembre.

Es cosa admitida que en Nueva York ni en ninguna otra ciudad de los Estados Unidos se habia visto hasta ahora una manifestacion tan imponente por el número de los que tomaron parte en ella y tan significativa por la calidad de los elementos que la componian, como la verificada el sábado en esta ciudad, en honor de los candidatos democráticos Cleveland y Hendricks.

Se calcula en 40,000 por lo menos el número de representantes del comercio y de la industria que tomaron parte en la del sábado; congregados en dos puntos de reunion en la parte baja de la ciudad, emprendieron su marcha triunfal por Broadway hasta Madison Square, con banderas desplegadas, al son de numerosas bandas de música y haciendo desfilar ante la compacta multitud de curiosos, lemas variadísimos é intencionados que si no tuvieran plena esplicacion en ciertos documentos y sucesos muy comentados durante la campaña, la hallarian en las aclamaciones y estribillos de los manifestantes.

Entre estos los habia de casi todos los ramos del comercio y de la industria; la Bolsa de valores y las Lonjas de provisiones, algodon, café de minas, petróleo, etc., estaban bien representadas, lo mismo que los gremios de constructores de edificios, zapateros, joyeros, tabaqueros, etc., etc., y gran número de asociaciones, banqueros, corredores de Bolsa, dependientes, estudiantes de las Escuelas de Medicina y Derecho, graduados de la Universidad de Colombia y otros muchos.

Tres horas y media tardó el inmenso cortejo en desfilar ante el estrado donde se hallaba, en Madison Square, el gobernador Cleveland, quien á las ocho y media de la noche volvió al mismo punto para presenciar la espléndida marcha con antorchas de mas de 20,000 demócratas, la segunda manifestacion del dia, en la que tomó parte muy principal la poderosa asociacion democrática de Tammany Hall.

—Dicen de Nueva Orleans, que segun despachos da New Iberia, en Laureaville han andado á tiros demócratas y republicanos, blancos y negros. Celebrábase una reunion en favor de Kellogg, el senador democrático por el Estado, cuando álguien hubo de dar vivas á Gay. Esta fué la señal para que comenzase la discordia. El juez Gilfauce quiso poner paz y le atravesaron el sombrero de un balazo; sacó su revólver y devolvió el fuego: siguiéndose un tiroteo general en que resultaron muertos el juez aludido, el capitan Bell, hacendado rico y demócrata, un individuo de color y un partidario de Gay. El número de negros muertos llega á seis. El de heridos asciende á una docena, entre ellos el *ex-sheriff* Mr. T. Viator.

Por órden del alcalde se han cerrado todas las tabernas, han salido de Nueva Orleans 75 hombres para el lugar del desórden y han preso á varias personas.

—El lúnes, poco despues de las nueve de la noche, se declaró un incendio á bordo del vapor español *Ramon de Herrera*, que llegó hace algunos dias de la Habana y estaba cargándose en el muelle 18 del Rio del Este. En un principio pudo temerse que el incendio tomara grandes proporciones, pero la prontitud y actividad de los bomberos impidieron la destruccion del buque, que debia salir hoy para la Habana.

A la hora indicada el policía Moran vió desde la calle Front que salian llamas del centro de la cubierta del vapor y transmitió inmediatamente el toque de alarma al departamento de incendios.

Cuando llegaron las bombas ya alcanzaban las llamas á la arboladura y cordaje del vapor y se estendian rápidamente por toda la cubierta. Los marineros, que estaban dormidos en el entrepuente, salieron apresurados, á medio vestir, y por fortuna lograron llegar salvos al muelle.

Entretanto los activos bomberos echaban abajo las puertas que cierran la entrada al muelle y arrastraban las mangueras, conduciendo unas al techo que protege al muelle y otras á barcazas que se aproximaron á los costados del buque. Muy pronto caian sobre éste cinco torrentes de agua, que diez minutos despues pasaban de quince. Los vapores *Zopher Mills* y *Havemeyer* se acercaron al *Ramon de Herrera* y desde ellos se le dirigieron ocho mangueras mas.

El fuego habia tomado gran incremento favorecido por la fuerte brisa, pero los bien dirigidos chorros de agua acabaron por dominar las llamas y pronto solo se elevaba de la cubierta una columna de denso humo. Los bomberos pudieron entónces abrirse con las hachas un paso en el costado del vapor y dirigir por él un chorro de agua sobre el cargamento. Los bomberos que primero llegaron á bordo echaron sobre cubierta, dice el *Herald*, un monton de paja que hallaron ardiendo y varios barriles de aceite inmediatos á ella. A los treinta minutos no quedaba vestigio de fuego y se retiraron los bomberos, permitiendo que volvieran á bordo todos los tripulantes, á quienes la media hora pasada al aire libre y casi desprovistos de ropa hacia tiritar. Parece que ninguno de ellos hablaba inglés y no pudieron dar esplicacion alguna sobre el orígen del fuego. Uno de los marineros sufrió algunas contusiones á consecuencia de una caida al regresar al vapor.

El único oficial que se hallaba á bordo era el tercer oficial, que dormia al descubrirse el fuego y no pudo dar esplicacion alguna. Segun noticias del *Herald*, los daños causados al buque por el incendio no escederán de 12,000 duros y los sufridos por las mercancías que se hallaban á bordo y sobre el muelle se estiman en 1,500 duros. El *World* dice que los perjuicios sufridos por el buque son de unos 6,000 duros y de 5,000 duros los del cargamento.

Segun informes que hemos obtenido en la casa consignataria, la salida del vapor para la Habana queda aplazada indefinidamente. Las averías, aunque de carácter muy serio, no se pueden apreciar todavía. La carga que estaba á bordo, aunque poca, ha quedado averiada: lo mismo que alguna otra que estaba sobre el muelle.

Miscelánea Europea

The Manchester Guardian, refiriéndose al nuevo meridiano universal, dice que á partir del 1.° del próximo Enero el observatorio de Greenwich empezará á contar el dia desde media noche señalándolo desde cero hasta veinticuatro, es decir, que la una de la tarde será indicada por trece, las dos por catorce y así sucesivamente.

—

La municipalidad de Paris, despues de una larga discusion sobre la cuestion del pan, aprobó por 36 votos contra 32 el restablecimiento de la tasa del pan.

Habiendo preguntado Mr. Dreyfus al prefecto del Sena si consideraba como inmediatamente ejecutivo el acuerdo que acababa de tomar la municipalidad, contestó Mr. Poubelle que el voto de la Corporacion municipal no podia tener mas alcance que el de una opinion, siendo las disposiciones actos de ejecucion que competen al prefecto. A consecuencia de esta declaracion, la municipalidad adoptó por 46 votos contra cinco una deliberacion invitando al prefecto del Sena á restablecer inmediatamente la tasa.

—

El 4 del pasado tuvo lugar en Turin la distribucion de premios á los que lo obtuvieron en la Exposicion celebrada últimamente en aquella capital.

Asistieron el Rey y la Reina, el Ministro de Comercio, representantes de la prensa, autoridades locales y un público numerosísimo.

Muchos discursos fueron pronunciados, descollando el del Ministro de Comercio.

Los premios concedidos ascendieron á 6204, de los cuales, la seccion internacional solamente (electricidad), ha obtenido 1784.

Esta seccion es lo que mas ha llamado la atencion, por la importancia de los inventos y máquinas que la componian, comprobando el desarrollo notabilísimo que vá adquiriendo esa importante rama de las ciencias físicas.

El tiempo que ha durado la Exposicion en la antigua capital italiana, una vida, un movimiento desconocido se ha notado en ella. La afluencia de extranjeros ha sido numerosa. Las entradas diarias al recinto de la Exposicion, no bajaron nunca de 2000 personas, subiendo á siete mil el dia de la clausura.

VARIEDADES

El doctor N....

GACETILLA

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°-1año

PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS — En la **Papelería de Galli y Ca.**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. 1962-en30

Sombreros y camisas de París — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 317 y 319.

159 *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Génova, Diciembre 17.

Esta noche salió de aquí para el Rio de la Plata, el vapor italiano *Stura* de la sociedad Raggio y Ca., con mil inmigrantes.

Buenos Aires, Diciembre 17.

El Presidente de la República, General Roca, recibió hoy la placa de oro con que fué obsequiado por los italianos, con motivo de su actitud liberal asumida en los últimos sucesos.

—El Emperador del Brasil se congratuló ayer telegráficamente con el Presidente Roca por la union de las líneas telegráficas del Imperio con las de la República Argentina. El Presidente Roca le contestó por telégrafo felicitándole por el progreso de su país.

—Esta tarde el Presidente de la República visitará al buque de guerra austriaco *Aurora* fondeado en el Riachuelo.

—La Intendencia municipal compró un terreno destinado á la construccion de una casa de aislamiento.

—La Cámara de Senadores de la Provincia, en su sesion de ayer, aprobó la solicitud sobre explotacion de salinas en Bahía Blanca. Tambien sancionó la Ley de patentes para el año próximo.

—Anoche se incendió la fábrica de aceite de Sabatte y Sicard. El aceite incendiado corria sobre el pavimento hasta la calle, propagando el fuego á una panadería, un almacen, una fonda y una herrería contiguas, amenazando destruir la manzana entera.

Los bomberos tropezaron con la falta de agua. Alumnos de la Escuela de cabos y sargentos como tambien los vigilantes prestaron casi inutilmente sus auxilios.

En la confusion los vecinos trataron personalmente de salvar sus efectos.

—Anoche hubo otro incendio mas, que consumió completamente un almacen en la calle Chile esquina Tacuarí, de propiedad de Lassera. Hubo mucha alarma en las casas lindantes.

Las pérdidas se calculan en veinte mil nacionales.

—Ayer hubo aquí 30 defunciones.

Buenos Aires, Diciembre 17, 5.50 p. m.

El incendio de la fábrica de aceite duró toda la mañana.—Los bomberos se retiraron recien esta tarde.—Se cuenta que entre asfixiados y heridos haya 20 personas.—Tambien el teniente Pita quedó asfixiado.—Los daños del incendio son enormes.—La fábrica estaba asegurada.

—Se ignora todavía si hay personas muertas.

—Conforme se lo telegrafié ayer, hoy los Bancos particulares descontaron poco y hasta á 15 % por año. Algunos, bien informados, creen que el descuento bancario llegará hasta 18 %.

—Los profesores del Colegio Nacional se reunirán esta noche para ocuparse del modo como se ha de tributar un recuerdo á la memoria del profesor Lewis.

—El Prefecto Marítimo, señor Mansilla, se halla enfermo en cama.

—La Cámara de Apelaciones de La Plata comunicó su nombramiento á las personas encargadas de levantar el padron electoral en La Plata y Ensenada.

—Sale hoy para esa el vapor *Villa del Salto*.

—Tiempo bueno, 27 grados centígrados de calor.

COMERCIALES

Havre, 15 de Diciembre.

Lanas de Buenos Aires, de la anterior esquila, especiales para el Havre, de 33% de rendimiento (*ensemble prima*) de fr. 1.60 á 1.65 el kilo.

—Los negocios en lanas del Rio de la Plata, durante la última quincena, han sido pequeños.

—Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 48 á 44 los 50 kilos.

—Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos de peso, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

—Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 58 los 50 kilos.

—Cueros salados de novillo de Montevideo, de saladero, fr. 74 á 75 los 50 kilos desparchados.

—Existencia de cueros vacunos, 50 á 52,000 cueros.

Buenos Aires, Diciembre 17.

Cédulas F. para fin de mes, 77⅛.
Banco Nacional, al contado, 160.
Idem para fin de mes, 178.
Certificados, idem idem, 99.
Libras esterlinas, 8% de premio.
Salen para esa los vapores *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 17.

Rigió hoy el precio de 52 ⅝ al contado para el Empréstito Unificado, á cuyo tipo quedaban vendedores en el último momento y compradores á 52 ½.

Para fin de mes quedaban compradores á 52¾ y vendedores á 52 ⅞.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA

Dia 16

Sociedad Progreso Oriental

500 acciones para fin de mes. 18 $ c/u.

HORA OFICIAL

Sociedad Progreso Oriental

120 acciones para fin de mes. 17¾ $ c/u.

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes	52¾	% de s/v
14,100 »	al contado	52⅝	» »
14,100 »	idem idem	52⅝	» »
4,700 »	para fin de mes	52¾	» »
14,100 »	al contado	52⅝	» »
4,700 »	para fin mes	52¾	» »
4,700 »	al contado	52⅝	» »
3,200 »	idem idem	52⅝	» »
4,700 »	para mañana	52⅝	» »

DESPUES DE HORA

Sociedad Progreso Oriental

180 acciones para fin de mes. 17¾ $ c/u.

Empréstito Unificado

4,700 $	al contado	52⅝	% de s/v.
14,100 »	para mañana	52¾	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅝.
» » particular, 51⅝.
» Francia bancario, fr. 5.40.
» » particular, 5.42 á 5.43.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.43 á 5.44.
» Rio Janeiro, 12,500 á 12,550 reis por £.
» Buenos Aires, 6¼ á 6½ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 8 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 8 á 9% al año, con aforos cómodos.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 17 de Diciembre es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 17	Hasta la fecha
Martori y Vellozo	573	6,018
E. Legrand	—	5,470
J. Paulet, hijo	—	2,144
P. Denis y C.ª	140	3,457
Conforte, Parma y Mouret	—	5,411
Auturquin y C.ª	—	4,143
Arrivillaga é hijos	—	8,235
Destandau	—	8,223
Anaya	—	605
Piñeyrúa	202	2,056
Apesteguy	320	320
Trinidad	—	3,200
Total	1,235	49,317

Frutos del país

Todos ó la mayor parte de los negocios se hacen actualmente en ese mercado en condiciones de absoluta reserva, así es que no podemos dar los precios de una venta de 8,000 arrobas lana fina que ayer se consideraba como efectuada.

En los renglones de barracas no hemos conocido operacion alguna de importancia.

Tasajo

Un saladero de esta localidad ha vendido á un comprador de la plaza de Buenos Aires, 4,800 fardos carne para el Brasil al precio de 38 reales fuerte quintal, fardo aparte.

Otro saladero se ha vendido 4,500 fardos á 37 rls. fte., fardo aparte.

De otro establecimiento han vendido 316 fardos, con una manta, á 36½ rls. fte., fardo aparte.

Persona autorizada nos asegura no haberse efectuado en esta plaza venta alguna á precios mas bajos que los que dejamos consignados.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 17 de 1884.

Ferro-carril Central del Uruguay—13 wagones con: 241 cueros vacunos, 11 yeguarizos, 1001 id lanares, 1300 id corderitos, 30 id nonatos, 31 @ crin, 7953 id lana.

Ferro-carril U. del Este—13 wagones con: 159 cueros vacunos, 11 id yeguarizos, 2197 id lanares, 500 id corderitos, 25 @ crin, 1478 id lana, 8 lb. pluma de avestruz, 3300 adoquines.

Plaza de las Tres Cruces—87 vehículos con: 154 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 2194 id lanares, 65 id corderitos, 176 id nonatos, 19 @ crin, 8856 id lana, 16 id queso, 2 toneladas huesos, 14 id piedra-cal, 20 atados paja para escobas, 64 fanegas trigo, 142 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, $ 7.10 á 7.20 pesada de 40 lb; al barrer 6.80 á 7.00; de campo clasificados 6.80 á 6.90; al barrer, 6.40; yeguarizos, 1.20 pesada de 10 libras, libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 12½ cts. lb.; de ¼ á ½ lana sanos, 0.10; de ¼ á ½ lana picados y epidermia 0.08; criollos al barrer, 0.07; pelados sanos, 2.40 á 2.60 doc.; picados, 1.20 á 1.30; corderitos sanos 0.40; desechos 0.20; nonatos, 1.80 á 4.80 doc; crin mezcla, 21.00 qq.; de vaca, 18.00; lana fina lotes superiores, 2.90 á 3.00 arroba; de 1.ª, 2.70 á 2.80; de 2.ª, 2.50 á 2.60; de 3.ª y 4.ª, 2.30 á 2.40; criolla sucia, 1.60 á 1.70; id. lavada 3.00 á 3.50; queso, 2.00 á 2.40 @; pluma de avestruz, 80 cts. á 1.20 lb.; paja para escobas, 0.18 á 0.20 atado; trigo de 1.ª, 4.80 á 5.00 fga; id de 2ª, 4.40 á 4.60; maiz desgranado, 1.20 á 1.30; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.70 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 @, de 2.ª, 1.00 @; sémula 1.20 @.

Notas Comerciales

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1884.

Reina un malestar general en la Bolsa aumentado con la aprehension al curso forzoso.

Parece que en la última reunion celebrada entre los presidentes de los Bancos Nacional y Provincial y el Ministro de Hacienda, se ha hablado de la conversion por medio del encaje metálico de ambos Bancos lanzando en su totalidad en el mercado.

—Segun las últimas noticias del Paraguay, la próxima cosecha de tabaco será de las mas abundantes que se han conocido hasta la fecha. Las plantaciones están en un estado de florecimiento magnífico.

—En los corrillos bien informados corre el rumor de la posible renuncia del Dr. de la Plaza; parece que de algun tiempo á esta parte, el Ministro de Hacienda está en desacuerdo con el Presidente sobre algunos puntos de la situacion financiera.

—No son muy agradables para los hacendados entre-rianos de la costa del Uruguay, las noticias que recibimos acerca del comercio de ganados. Por el momento no hay ventas; los negocios están casi abandonados, debido á los exagerados precios que se dejan pedir por las novilladas para saladeros. De todas maneras, estos empezarán á faenar el 15 de Enero próximo.

—Desde hoy ha quedado abierta en esta capital la suscricion de acciones para el Banco Provincial de Entre-Rios en proyecto. Durará el término de tres meses, y ha sido nombrado tesorero el comerciante don Ramon Sarlá, Escritorio, Florida 32.

—Ayer tarde se reunió, como de costumbre, el Directorio del Banco del Comercio en su local provisorio, Defensa 17 (altos). Le están ocupando buenos vientos para su primera marcha. Lo que busca y no encuentra es un local aparente para instalarse de una manera definitiva.

—He aquí el resultado del sorteo de los bonos municipales que tuvo lugar ayer:

Série A 2, 877, 1,574, 1,740.
» B 677, 883, 1,001, 1,092, 2,090, 2,169, 2,537, 2,640, 2,788.
» C 162, 426, 455, 763, 1,376, 1,553, 2,093, 2,879, 3,013, 3,500, 3,563, 3,842.
» D 100, 197, 540, 1,205, 1,352, 2,936, 3,121, 3,293, 3,340, 3,759, 3,803, 3,835, 3,943, 4,516, 4,900, 5,751, 5,875.

La renta y amortizacion se pagará en la Oficina del Crédito Público, del 5 al 20 del mes de Enero del próximo año.

—Una segunda tropa de capones de los establecimientos de Luro, llegada ayer por el ferrocarril de Bahía Blanca, ha sido vendida en Barracas por los Sres M. Paz y Cª. al precio de 55$m|c cada uno. Fueron comprados para una de las principales graserías de aquella localidad.

—Algunos lotes pequeños de novillos se han comprado en el partido de Tres Arroyos, á 10 1/2 moneda nacional.

—En el partido del Cármen de Areco, se ha vendido una manada de 1000 yeguas, al precio de 80$ m|c cada una.

—El precio circulante en el mercado para las letras de Tesorería es 12 p%.

—Los señores William Samson y Ca. despacharán mañana el vapor *Zenobia*, con la carga siguiente: para Dunkerque, 1700 fardos lana; para Lóndres 16,000 carneros congelados, 100 fardos pieles de carnero y 50 pipas sebo.

El vapor inglés *Teviotdale*, de los mismos agentes, fondeó ayer en el puerto del Rosario. Pasará de allí, una vez efectuada su descarga, á San Nicolás donde la activa empresa del industrial señor Eugenio Terrasson le cargara en sus bodegas frigoríficas 15,000 carneros congelados con destino á los mismos puertos hácia donde se dirijo él *Zenobia*. Para la matanza de estos animales ha sido contratada la grasería de los señores Amestoy y Ca. de la misma localidad.

—El *Colina* de la línea Clyde, que ha salido para Santos, ha contratado desde aquí un cargamento de 35,000 bolsas café del Brasil para el Havre.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 16

N. Caprario, 1 cj relojes plata remontoir.
Galli y Ca., 1 cj papel de dibujo.
Th. Lamp, 1 cj tubos de vidrio para lámparas, 1 id floreros de vidrio.
Juan A. Palma, 1 cj paño lana y algodon.
C. Brandes y Ca., 2 cjs merino lana y becerros franceses.
Luis Bonomi y Ca., 6 cjs tachuelas de hierro.
J. Lamaison, 1 cj trajes para señoras y niños, muestras
F. Cottens, 2 barricas palanganas lata pintada, 2 cjs medias algodon para señoras, 1 cajon brin entretela.
Carlisle Smith y Ca., 1 cj ponchos de lana, muestras.
Juan Shaw, 1 cj sillas esterilla, madera torcida.
Miguel A. Favaro, 1 cj pastillas de goma, 1 id camisetas punto algodon para hombre, 2 id música impresa, 1 id lana para bordar, 2 id zarazas, 1 id piecitas de fantasía, 3 fardos jergas lana y algodon, 1 fardo trué de algodon, 3 cjs vidrios de color.
J. Turenne, 1 cj trué algodon, 3 id calcetines algodon, 1 id botones, 1 id canabá algodon para alpargatas, 1 id paraguas madera, 1 id mesitas id, 1 id elástico seda y algodon, 4 id artículos mueblería, 1 fardo arpillera, 1 id brin de hilo.
F. L. Humphreys, 113 cajas hoja lata.
E. Quincke, 1 fardo lona de cañamo.
A. Junca, 1 cj puntilla algodon.
J. J. Irisarri, 1 cj varios artículos muestras.
Adolfo Rabe, 2 cjs platos de porcelana, 3 id tazas con platillos porcelana.
A. Costa di Gio Batta, 1 cj brin de angola, 1 id pana de algodon.
Hardy y Ca., 1 cj botones metal.
E. Tornquist y Ca., 5 fardos lona algodon.
Laymann, Reimer y Ca., 6 fardos bayeta.
Rossell Hnos., 1 cj. zarazas, 1 id alemanisco algodon.
Mallmann y Ca., 1 cj. género de hilo para sábanas, 2 id pañuelos de seda, 3 id y 3 fardos paño lana y algodon.
J. Conti, 4 cjs. hilo en carreteles.
Martirena y Llaguno, 2 fardos paño lana y algodon, 2 cjs raso de algodon.
Guido, Barbagelata y Ca, 1 cj. género lana para vestido, 2 id platos loza para mesa.
M. Royo, 1 cj. goma arábiga.
Reyes Hnos., 1 cj. percalina algodon, 2 id botellas de cristal para agua, 1 id copas id id id, 1 cj. horquillas.
Bernadá y Sala, 4 cjs. limas, 3 cjs. tornos hierro para herrero.
Pedro C. Ballefin, 2 fardos algodon en rama, 2 cjs. papel para yemas.
J. Musante y Ca., 115 sacos nueces.
Silva, Irmao y Fontana, 50 cjs. kerosene.
Imenes y Plá, 18 cjs. pasas de uva, 45 sacos garbanzos, 20/2 bcas. yerba Paranaguá, 20/4 id id id.
Barrere Grassie, 233 cjs. velas esteárina.
F. Vilaró, 21 cjs. ajenjo, 400 id azul para lavanderas.
Peixoto, Morales y Ca., 10 pipas vino tinto.
Machado y Goldaracena, 10 sacos café en grano.
Pedro Ferrés, 25 cjs. pasas de uva.
Menet y C.ª, 45 bcas. cebada fermentada.
Guido, Barbagelata y C.ª, 50 cjs. cerveza.
Pinto Irmao y C.ª, 20 cjs. tabaco negro en cuerda.
S. Verne, 1 barril trementina, 2 cjs. carbonato de magnesia.
N. Caprario, 2 cjs. encurtidos en frascos, 2 id. salsa inglesa en id.
Carlisle, Smith y C.ª, 2 bcas. mechas para barrenos.
M. Pinsent y C.ª, 4 cjs. municion.
E. Grauert y Ca., 101 atados hierro en barras, 50 cjs hierro galvanizado en chapas.
Barbagelata y Rolando, 3 cj hule para piso, impermeable y brillantina.
T. Lamp, 400 cjs azul de Prusia.
G. Michaelsen y Ca., 2 cj manteca en latas, 200 tarros específico para curar la sarna de las ovejas.
M. Bastos y Ca., 1 fdo. tapones de corcho para botellas.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 16

Lóndres el 15 de Noviembre y escala en Amberes, vapor inglés *Mytilene*, de 1183 toneladas, capitan H. Atkins y 36 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª con la carga siguiente:

De Lóndres—á L. Beretta 4 cjs. comestibles, á M. Petit, Seré y C.ª 25 fardos arpillera, á C. F. Bally 1 cj. género de hilo, 10 id almidon, á Furest y Bivera 1 cj. algodones, á Engelbrecht y Koch 150 cjs. azúcar, á F. L. Humphreys 16 bultos artículos de droguería, 2 cjs. rollos de hierro, 10 bultos ferretería, 15 cuñetes muriato, de cal, 27 cjs. gelatina, 4 lingotes de cobre, 40 id de plomo, 61 id de estaño, á Callender y C.ª 1 cajon mercería, á Beisso hnos. y Surraco 4 cajones perfumería, 6 id confituras, 3 bultos droguería, á A. Costa 2 fardos lana, á Farini y Gonzalez 5 cajones galletas, á Wilson y Ca. 20 fardos bolsas, á Guimaraes y Elzaurdia 80 cjs. encurtidos, 10 sacos pimienta, 50 cjs. sal, á Galli y Ca. 1 cj. papel, 1 id ferretería, 3 id comestibles, á Demarchi Parodi y Ca. 10 cjs. droguería, á la órden 16 bultos droguería, 25 fardos arpillera, 400 bultos té, 8 barriles vino Jerez, 100 tarros aceite, 12 cascos masilla, 1 cj. mercería, 2 id comestibles, 1 id semillas, 1 bocoy loza, 1 cj. jabon, 2 id algodones, 200 barricas cimento.

Carga á opcion—á Galli y Ca. 100 cajones comestibles.

De Amberes—á J. Shaw 200 cjs. baldocitas, á Barrere Grassie y Ca. 250 cjs. baldosas, 4 idem papel, 3 id género de hilo, á Guido y Barbagelata 1 cj. mercería, á Wedekind Fehr y Ca. 2 cjs. cigarros, á B. Reyes Anaut y Ca. 1 cj. algodones, á J. M. Mailhos 4 cjs. armas, á F. Ibarra 19 cjs. papel, á Bates Stokes y Ca. 3 fardos tejidos de hilo, á Menet y Ca. 1 cj. mercancías, á E. Tornquist y Ca 1 cj. sederías, 1 id tejidos de hilo, 7 id mercancías, á Alvariza y Ca. 4 cajones algodones, á H. Cohe y Ca. 4 cajones sombreros, 1 id cueros, á J. A. Palma 1 cajon brin, á F. Veiga y Ca. 3 fardos brin, 1 cajon cueros, á T. Sartori y Trillo 1 cajon cueros, á Rosciano Valdez y Ca. 2 cajones entretela, á M. M. Gonzalez y Ca. 7 cajones jabon, 2 fardos cobertores, á Vidiella y Compañía 1 cajon tejido de hilo, á A. Costa 4 bultos algodones, á A. Garabelli é hijo 1 fardo algodones, á J. Munro y Ca. 371 vigas de hierro, á F. Fonliadosa 7 cajones sombreros, á Rossell hnos. 1 caj. brin, á Danrés y Barbieri 473 cajones cerveza, á Ortuño hnos. 17 cajones loza, á J. M. Rodriguez 1 fardo algodones, á R. Cazeaux y hno. 30 cajones quesos de bola, á F. Schelling 1 barril vino, á Wedekind, Fehr y Ca. 4 cajones algodones, 1 idem género para vestidos, á C. F. Bally 125 cajones calzado, 4 idem confituras, 1 idem tejido elástico, á la órden 5 cajones cristalería, 1 idem lápices, 15 bultos algodones, 1 cajon calzado.

Carga á opcion—á Rossi y Ca. 20 bultos queso patagrás.

Liverpool el 18 de Noviembre, vapor inglés *Magellan*, de 1791 toneladas, capitan C. Adey y 72 tripulantes, á Yarrow, Hett y Ca. con 42 pasajeros y cargamento en tránsito para el Pacífico.

Dia—17

Cardiff el 4 de Octubre, barca noruega *August Smith*, de 691 toneladas, capitan Christiansen y 13 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con 953 toneladas carbon de piedra.

Cardiff el 15 de Octubre, barca inglesa *Kate Cann*, de 951 toneladas, capitan Eldridge y 14 tripulantes, á la órden con 1346 toneladas carbon de piedra.

Liverpool el 19 de Agosto (de arribada) fragata inglesa *Eleonor Margaret*, capitan M. Darham y 35 tripulantes, á la órden con 2387 toneladas carbon de piedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 17

Buenos Aires el 16, vapor francés *Minerva*, de 415 toneladas, capitan Vucassovich y 50 tripulantes, á P. Cristophersen con 110 pasajeros y la carga siguiente: á F. Buxareo 2 toros y 2 carneros.

Salto el 15 y escalas, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, capitan L. Juliá y 30 tripulantes, á S. Olaondo con 12 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á T. Arteaga, 50 bolsas lana, á Villamil y C.ª 5 fardos cueros de becerro, á E. Ramsay 451 fardos charque.

De Gualeguaychú—á J. M. Muñoz (hijo) 156 bolsas lana.

De Mercedes—á Olaondo y C.ª 83 bolsas lana, 98 cueros vacunos.

De Buenos Aires—á Hardy y C.ª 1 cajon mercancías, á A. Beduchaud 13 bultos mercancías.

Salidas para Ultramar

Dia 16

Barbadas, bergantin austriaco *Orion*, por Stuart Williams, con mulas.
Falmouth, fragata inglesa *Williams*, por J. R. Schwartz, en lastre.
Nueva Orleans, barca noruega *Maitland*, por M. Carrera, en lastre.
Rio Grande, lugre italiano *Annetta*, por Barrozo y Ca., con sal.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 16

Gualeguay, pailebot nacional *Alfredo*, por J. Passano, con carga general.
Colonia, goleta nacional *Republicana*, por J. Passano, con carga general.
Buenos Aires, pailebot nacional *Guaní*, por Mora hnos, con carga general.
Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*, por P. Christophersen, con 34 pasajeros y carga general.
Rosario Oriental, vapor inglés *James Perry*, por I. Homs, en lastre.
Buenos Aires, vapor inglés *Hermes*, por G. Moeller, con parte de la carga que trajo.
Buenos Aires, barca inglesa *Lady Russell*, por Stuart Williams, con maderas.
Paysandú, barca italiana *Francesca R*, por C. Gouland, con sal.

Embarque de exportacion

Dias 15 y 16

Por el Cerro

Brasil, vapor aleman *Bahia*, por Peixoto Morales y Ca. 785 fardos charque: por C. Sagory 1126 fardos charque; para Hamburgo: por E. Massat y Ca. 850 cueros salados de potros.

Callao, vapor inglés *Magellan*, por M. Petit Seré y Ca. 50 bordalesas sebo.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor inglés *Rannoor*, por F. W. Roggen 29 fardos lana: por M. Carrera y Ca. 4 fardos cerda, 5 id garras: por C. Sagory 30 fardos lana, por Cibils hnos. 116 fardos lana: por Mallmann y Ca. 90 fardos lana: por Marquez y Ca. 510 bolsas maiz.

Brémen, vapor aleman *Bahia*, por Mallmann y Ca. 50 fardos lana.

Boston, barca italiana *Ida G.*, por J. K. Theobald y Ca. 828 cueros secos vacunos.

New York, bergantin italiano *Fortunato*, por E. Barthold 1565 cueros secos vacunos.

Abrieron registro para descargar

Dia 17

Maria, barca italiana de Génova por J. Granara.
Italo, barca italiana, de Cádiz, por C. Cowland.

Cerraron registro

Dia 16

Orion, bergantin austriaco, para Barbadas, por Stuart, Williams y Ca. con 52 mulas, 52 cjs lenguas, 50 barriles lenguas.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor frances *Minerva*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Tagus*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Lóndres	Dic'bre. 18	inglés	Glendicon
Lóndres y escalas	» 18	inglés	Zenobia
Burdeos y escalas	» 18	inglés	Malborough
Liverpool	» 18	inglés	Mozart
Liverpool	» 18	inglés	Orion
Génova y escalas	» 18	italiano	Orione
Amberes	» 18	inglés	Sherborne
Hamburgo y escalas	» 19	aleman	Ibis
Bremen	» 20	aleman	Wesser
Liverpool y escalas	» 20	inglés	Lituania
Génova y escalas	» 20	italiano	Reyna Margarita
Lóndres y escalas	» 21	belga	Horrox
Génova y escalas	» 22	italiano	Sud-América
Southampton y escalas	» 22	inglés	Elbe
Havre y escalas	» 24	francés	Paraná
Burdeos y escalas	» 24	inglés	Lucerne
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Cotopaxi
Amberes	» 26	inglés	Pelayo
Burdeos y escalas	» 28	inglés	Orenoque
Génova y escalas	» 31	italiano	Europa

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Southampton y escalas	Dicbre. 18	inglés	Tagus
Bremen y Liverpool	» 20	aleman	Delambre
Génova y escalas	» 20	italiano	Perseo
Callao y escalas	» 20	aleman	Ibis
Dunkerque	» 20	inglés	Grecian
Rio Grande y escalas	» 22	brasilero	Rio Taguarao
Southampton y escalas	» 23	inglés	Tycho Brahe
Burdeos y escalas	» 25	francés	Gironde
Liverpool y escalas	» 25	inglés	Cotopaxi
Havre y escalas	» 27	francés	Belgrano
Havre y Burdeos	» 31	francés	Ville del Rosario

REMATES

Ruano y Gomensoro

De los aparejos, velámen, palos, etc., de la barca nacional «María Mercedes».

El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa calle de Juncal número 23.

HOY juéves 18 del corte., á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

Járcias de cáñamo y alambre, cabo de maniobra, velámen, cuadernales, motones, vergas, masteleros, faroles, botiquin, útiles de cámara y de cocina, calabrotes, 3 botes, 1 ancla grande, cadena gruesa, cadenitas, anclotes, banderas y demás á la vista. 3144-dic12

Ruano y Gomensoro

Ultimo remate de papel para envolver—Ojo Tenderos—La venta será en nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El viérnes 19 del corriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor Grané, y por cuenta del concurso de don Mauricio Bazerque.

EN LOTES Á LA VISTA

Rollos papel especial para envolver, hay grande, mediano y chico: es el saldo.
4 estantes de pino.
Por cuenta de quien corresponda:
75 latas pasas de higo buena clase. 3106-dic10

Ruano y Gomensoro

De muebles, dos pianos, 1 pajarera y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El viérnes 19 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles, porcelana, cristales, cubiertos, bebidas y gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular francés.
1 » » inglés.
2 pajareras.
48 sillones de hamaca con averías. 3176-dic16

Ruano y Gomensoro

EN LA AGUADA

11 Solares con frentes á las calles Colombia, Yaguaron y Yí, y del edificio en construccion calle Colombia.

El domingo 21 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario:

11 solares con frentes á las calles de Colombia, Yaguaron y Yí.

Hay dos esquinas.

Para ver el plano, casa de los Rematadores, calle Piedras número 134.

EN SEGUIDA

El edificio en construccion, calle Colombia; tiene paredes, rejas—ha sido construido á todo costo y tiene una área de 567,90 varas.

Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 3168-dic14

Ruano y Gomensoro

De la casa-quinta de Rollano, camino de Suarez número 201.—El remate tendrá lugar en la misma.

El Domingo 21 del corriente á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa-quinta con un terreno compuesto de trece mil metros cuadrados, teniendo 56 metros de frente por 210 de fondo.

La casa con 6 piezas, aljibe, patio, parral.
La quinta con monte frutal escogido.
Puede visitarse.
Los títulos buenos.
El comprador dará una seña de doscientos pesos.
El remate tendrá lugar en la misma quinta. 3169-dic-14

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de toda clase

En nuestra casa, calle Piedras 134

El lúnes 22 y mártes 23 del corriente, á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden de una Casa de Préstamos, mas de **400 Lotes de Alhajas** de oro y plata, de toda clase: hay brillantes de varios tamaños.

En los dias del remate estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana y pedimos las vean. 3035-dic2

Ruano y Gomensoro

Importante de muebles ricos, 1 piano, cortinados, arañas á gas y kerosene, plantas, toldo, hay un amueblado para dormitorio como nunca se ha vendido, el del comedor es espléndido: todo perteneciente al señor don Cárlos Frbolin.—En la casa calle Misiones número 161.

El viérnes 26 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, de todo el menaje de esta casa, que consiste en muebles de sala, ante-sala, costurero, dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa, plantas finas, toldo, etc., etc.

Muy notable: El amueblado de caoba maciza y tuyá con adornos de jacarandá, se compone de 2 camas gemelas, 2 mesas de noche, 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 2 cómodas toilette, 1 lavatorio, 1 toilette y 6 sillas tapizadas de seda.

1 cortinado de brocato de seda.

El sólido amueblado para el comedor es de caoba maciza con 1 gran aparador con vidriera, 2 etagères, 1 mesa para 20 cubiertos, 1 espejo, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento marroquí.

Un amueblado de nogal para dormitorio de soltero.

Una araña de cristal de 5 luces á gas.
» » » » » 2 » »
» » » » » 4 » kerosene
» » » » » 3 » »

Cortinados de varios gustos.
Alfombras de tripe Bruselas.
Dos lindas consolas doradas, un chifonier Boule.
El amueblado de la sala, todo tapizado de damasco azul.
Un riquísimo piano perpendicular, máquina de fierro y cuerdas cruzadas de la fábrica de Schwenchten de Berlin.

Para informarse de la importancia de este remate, pedimos visiten la casa el dia antes, de 12 á 4 de la tarde. 3699-dic18

Ruano y Gomensoro

Importante remate de 17 suertes de campo, en el Departamento de Cerro-Largo.

El lúnes 29 de Diciembre á las 2 de la tarde

Divididas en 12 lotes ó fracciones, segun mensura y fraccionamiento practicado en el presente año por el agrimensor público don Fridolin Quincke.—Por órden de la Comision Liquidadora de la Sociedad «Mini.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El lúnes 29 de Diciembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura siempre que las ofertas alcancen al límite fijado por dicha Comision, la que en el deseo de terminar rápidamente la liquidacion de la Sociedad, ha establecido precios para servir de base á esta venta, muy inferiores al valor real de los campos, como puede notarse por el detalle que va en seguida, comparados á los precios porque actualmente se venden esta clase de propiedades. Al hacer la subdivision se ha tenido en cuenta que cada una de las fracciones se baste á sí sola para la formacion de un Establecimiento y contienen suficientes aguadas naturales y artificiales, montes, alambrados parciales y totales.

DETALLE

LOTE NÚM. 1—Área **4317** cuadras y **2271** varas, con alambrado por dos costados. Base para la venta **siete mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 2—Área **3458** cuadras y **5521** varas, alambrado por 2 costados.—Base para la venta **siete mil pesos** por suerte.

LOTE N M. 3—Área **3621** cuadras y **1799** varas.—En este lote entra la poblacion principal que es una casa de material, techo de teja, con gran número de habitaciones, ranchos, galpones, mangueras y corrales, que representan un gran valor.—Base para la venta, **diez mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 3.ª—Área **1845** cuadras y **2839** varas, alambrado por tres costados y de otro los arroyos Sarandí Grande y Chico, el modo que queda completamente cerrado. Base para la venta **diez mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 4—Área **3755** cuadras y **6189** varas, alambrado por un lado y por otro el arroyo Zapata. En este lote existe una buena poblacion. Base para la venta **ocho mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 4ª. Área **2330** cuadras y **9990** varas, cerrado todo: por tres lados alambrado y el arroyo Zapata por el otro. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 5—Área **4,078** cuadras y **7,062** varas. Magnífico rincon, cerrado por dos lados con alambre, por otro el arroyo Sarandí Grande y el otro la Laguna Merin. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 5.ª—Área **2129** cuadras y **3405** varas. Todo cerrado por tres costados con alambre y el otro la Laguna Merin. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 6—Área **6022** cuadras y **5155** varas alambrado por un lado y costas al arroyo Zapata. Base para la venta **seis mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 7—Área **5375** cuadras y **3922** varas con un frente alambrado y costas á la Cañada Grande. Base para la venta **seis mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 8—Área **4625** cuadras y **1858** varas; un lado alambrado y el otro el arroyo Zapata. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 9—Área **5340** cuadras y **4272** varas—Magnífico lote por su forma: hay una parte alambrado que forma un potrero con frente á la laguna Merin. Base para la venta, **diez mil pesos** la suerte. Todas las fracciones ó lotes se deben entre sí las servidumbres de paso que marca la Ley y los alambrados quedan medianeros.

Los ganados existen en los lotes núms. 1, 2, 3, 3.ª, 4, 4.ª, 5 y 5.ª, y por este motivo la Comision vendedora se reserva un plazo de cuatro meses, si fuese necesario, para sacar esos ganados. Las otras fracciones se entregarán inmediatamente de firmadas las escrituras.

CONDICIONES DE PAGO

La venta es al contado y su precio se pagará en oro ó en acciones de la Sociedad «Mini» debidamente transferidas aforadas al **ochenta por ciento** de su valor nominal.

Se dará para el pago y escrituracion, el plazo de un mes, siempre que lo necesitaren; pero el comprador entregará en el acto de adjudicacion por cada suerte **quinientos pesos** en garantía, firmándose en seguida la escritura de promesa de compra-venta.

Los gastos de escrituracion, así como de cualquier certificado, serán por cuenta del comprador.

A cada comprador se le entregará un plano parcial de la fraccion ó lote que comprase.

Títulos buenos, garantidos.

Para planos con el croquis ú otros datos, pueden ocurrirse al escritorio de la Comision Liquidadora calle del 25 de Mayo núm. 371, ó á casa de los rematadores calle de las Piedras núm. 134 en Montevideo, donde tendrá lugar la venta.

El lúnes 29 de Diciembre á las dos de la tarde.

Carballo y Ca.

De un fardo plantillas para alpargatas

En el muelle Capurro Nuevo—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas.

El viérnes 19 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, por cuenta del señor Agente de Seguros de París, de lo siguiente desembarcado del vapor francés *Precursor*:

1 fardo plantillas para alpargatas. 3179-dic16

Por los mismos

De comestibles, lozas y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 52

El viérnes 19 del cte., á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de un variado surtido de artículos del ramo. 3193-dic17

Por los mismos

De nueve canastos loza surtida—En el muelle Capurro Nuevo—Con permiso de la Direccion General de Aduanas.

El viérnes 19 del corriente á las doce en punto procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda y permiso de la Direccion General de Aduanas, de lo siguiente:

9 canastos loza surtida.

AL MISMO TIEMPO

Venta en depósito: 40 barricas harina. 3191.d17

Alfredo Nebel

Gran Remate de Terrenos

9 Solares, 2 Esquinas—A 30 varas de la calle del 18 de Julio—á 30 varas de la gran estacion del tren que va á la Union y cerca del tren de los Pocitos—A la mas alta oferta—Títulos garantidos.

El domingo 21 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderé al contado y á mayor oferta, 9 solares con frentes á las calles Antigua Maldonado, República y Victoria, la mayor parte con empedrado pago.

Inútil es recomendar estos solares, pues con ir el dia del remate y verlos quedan recomendados. Son los únicos que quedan en ese paraje sin edificar.

No faltar el **Domingo 21 del corriente** á las 5 de la tarde.

Habrá una bandera en la esquina Antigua Maldonado y Defensa y otra en la de Maldonado y República.

El mejor postor entregará 50 $ por cada solar en garantía de su oferta.

Para mas informes ocurrir al rematador Misiones 121. 3157 dic13.

Cipriano C. Silva

De 50 cajones bacalao y 13 barriles cerveza—En el Depósito «M. Herrera y Obes núm. 3».

HOY juéves 18 del corte., á las doce en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

50 cajones bacalao.
11 barriles cerveza.
5 cajones quesos de bola.

EN SEGUIDA

En Capurro Nuevo

2 barriles cerveza. 3178-dic16

José Cabal y Ca.

Venderán el **domingo 21 del cte.**, á la una, los cuatro solares restantes, situados en la calle Yaguaron entre Mercedes y Uruguay, compuesto cada uno de 8½ varas á Yaguaron por 16 de fondo. 3189-dic17

Dávila y Adami

IMPORTANTE

De los antiguos «Corrales de Abasto

EN EL ARROYO SECO

El lúnes 22 del corriente, y á las cuatro y media de la tarde, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de la conocida é importantísima propiedad denominada «Antiguos Corrales de Abasto», situados en el Arroyo Seco sobre el puerto de Montevideo.

Su área es de 12,622 varas cuadradas y se vende con su muelle de 60 metros de largo y todos los edificios y construcciones existentes en él.

El remate se efectuará en el mismo terreno y el mejor postor depositará 300 pesos en garantía de la oferta.

Nota—La propiedad paga Contribucion Directa sobre 30,000 pesos oro.—Pormenores, Misiones 198. 3174-dic16

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, en nuestra casa calle Rincon número 30.—Por órden de dos casas introductoras.

HOY juéves 18 del corte., á las doce, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por liquidacion de facturas, como ser: Madrases, trués, cotonado, percales, lienzos, medias finas para señora, agujas, brin, alpacas, festones, clarin, calcetines, capricho, género para vestido, tohallas baño, tul, lienzo asargado, cribos, camisetas, sedas, angola, etc., etc.

Por cuenta de quien corresponda:
Cantidad de juguetes finos surtidos.
Una partida caballitos de montar.
3 cajones percal y madrás. 3180dic16

Paullier hermanos

De 25 caballos de silla

El remate tendrá lugar en la Estacion de la Union.

El domingo 21 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, lo siguiente:

25 caballos de silla, á saber:—5 bayos, 3 pangarés, 3 oscuros, 2 gateados, 6 zainos, 1 overo, 2 picazos, 2 lobunos, 1 tubiano negro. 3197-dic18

Enrique Sáuco

El sábado 20 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa Sarandí núm. 319, Plaza Matriz, del mas grande nacimiento que se ha visto en la República con cantidad de figuras de buen tamaño.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos variedad de artículos de fantasía y otros y 50 docenas mas ó menos de muñecas. 3201-d-18

Por el mismo

DE NOCHE

El lúnes 22, mártes 23 y miércoles 24 del corriente, á las 8 en punto de la noche en mi casa Sarandí núm. 319, de un lindo surtido de artículos para regalos. 3200-d-18

Por el mismo

¡Ojo ferreteros, almaceneros y baratilleros!

El viérnes 26 del corriente á las 12 del dia en el Bazar Parisien, de cristalería surtida, baterías de cocina y todos los artículos que quedan sin vender.

A las 4 de la tarde

Armazones con vidrieras, mostradores, etcétera, con opcion á la llave sin contrato. 3201-d-18

Por el mismo

El lúnes 29 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, de 2 casitas y un conventillo, calle Constituyente números 16, 18 y 20. 3054-dic4

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, calle Rincon núm. 66.

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion, por liquidacion de facturas. 3203-d-18

AVISOS OFICIALES

Oficina de Crédito Público

La Ley de Patentes de Giro en vigencia, prescribe lo siguiente:

«Art. 20. Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el artículo 17, ó que la tomen inferior al valor de la clase que les pertenezca, incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda, ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco, haciéndose efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitirse excepciones de ninguna clase y á peticion de la oficina, con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecucion origine, se realicen breve y sumariamente en los efectos existentes en los establecimientos que adeuden la patente.

«Art. 21. Los contribuyentes morosos abonarán, además de la patente y de la multa en que incurrieran, los gastos de la ejecucion, esta y sentencia, con mas un diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los empleados de la Oficina.»

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la misma Ley para munirse de las patentes de 1.ª á 6.ª clase, (desde $ 5 hasta $ 50), esta Oficina en el interés de evitar perjuicios, lo previene á los señores contribuyentes.

Montevideo, Diciembre 11 de 1884.

C. M. Alvarez.

V.º B.º—FERNANDEZ. 3137-dic30

Direccion General de Aduanas

AVISO

Con autorizacion superior se previene al Comercio que desde el 1.º de Enero de 1885, los vales de tránsito solo serán recibidos en pago de derechos de Exportacion, por iguales frutos que los en ellos expresados, á cuyo efecto la Contaduría los expedirá separadamente para cada clase de artículo.

Montevideo, Diciembre 11 de 1884.

3145-dic31 *Andrés Avelino Gomez.*

AVISOS

Fiestas Euskaras HOTEL DEL PRADO—25, 26, 27 y 28 de Diciembre—Dicho establecimiento, encontrándose á proximidad del sitio donde se efectuarán las fiestas, hará un servicio especial en aquellos dias.—**Almuerzo, 1 $.—Comida, 1 $.**—Bebidas: precios de costumbre.—El 25 y 28 habrá *Grandes Fuegos Artificiales*, preparados por los eminentes artistas Armagno y Lactano, Sierra 113.—Una banda militar tocara desde las 4 á las 9. 3196-dic28

Se alquila La magnífica y preciosa casa de dos altos esquina Ituzaingó y Piedras número 263. Es aparente para vivir cómodamente dos numerosas familias. El primer piso alto consta de hermosos salones y espaciosas viviendas. El segundo piso, no consta de grandes salones, pero mayor número de aposentos, etc.—Se preferiria tratar con persona que tomase la casa en junto. — Ocúrrase Ituzaingó número 52. 3198-enl.º

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio y al público, que se ha disuelto de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al menudeo, situado en la calle Misiones número 120, bajo la razon social de Manuel Cuence y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo del referido Manuel Cuence.—Montevideo, Diciembre 15 de 1884.—*Manuel Cuence.*—*L. Bernadou.* 3185-dic19

A los bañistas Se les ofrece una hermosa casa, con ricos muebles en un paraje central de la ciudad.—En esta imprenta darán razon. 3195-e-3.

Al público En la casa calle Solís número 46, se compra toda clase de muebles en buen uso, oro, plata, piedras finas y chafalonía; se paga buen precio y se va á domicilio. 3070-perm.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público que con esta fecha ha vendido su casa de negocio sita calle de Santa Teresa núm. 105 esquina de Alzaibar 89 y 91. Todo el que tenga algo que reclamar contra el que suscribe se presentará en la misma casa ó en la calle de Solís núm. 73 en el término de cinco dias, pasados los cuales los compradores no oirán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 12 de 1884.—*Figari y C.ª* 3158 dic13.

Almacen Se vende el muy acreditado almacen sito en la calle Orillas del Plata 135 y 137, por no poderlo atender su dueño. Se vende con accion al mostrador, vidriera y demás útiles. Hace buen diario y tiene poco capital.—En la misma darán razon. 3123-dic19

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Chacra en venta Se vende una gran chacra en el Miguelete. El Camino General Artigas cruza por ella, es antes de llegar al paso de Mendoza, conocida por la chacra de Reina, á menos distancia de dos leguas de Montevideo, siete cuadras de costa al Miguelete. Tiene ciento noventa cuadras cuadradas, monte de álamos y sáuces, monte de duraznos, peras, guindas, uvas, higos, etc., 1 gran manantial. La habitacion para familia consta de 7 piezas de material, techo de azotea, caballeriza, granero, una gran cocina de material con techo de paja, 2 grandes galpones para depósito de pasto y poner animales al abrigo, un gran algibe de 80 pipas agua inmejorable, una gran poblacion con techo de paja para un quintero. Otra gran poblacion con techo de teja; con varias piezas con altillos y cocina, 1 pieza tiene pizo de tabla. Un gran palomar con mas de 500 palomas. Un gran estanque que nunca se ha secado, 20 cuadras de campo con alfalfa, 40 cuadras pastoreo con 7 parvas, un maizal de 20 cuadras. Entre el terreno que ocupan los árboles y el campo para pastoreo, son 30 cuadras, hay 80 cuadras alquiladas á 2 tamberos que pagan de alquiler mensual $ 45. Casi todo el campo alambrado y zanjeado, hay tambien varias reparticiones para pastoreo. Esta propiedad produce diariamente de pasto y alfalfa de veinte y veinticinco pesos, cuenta con una buena clientela en la ciudad, su precio es de doscientos pesos por cuadra cuadrada. Por plano, títulos ó demás pormenores, dirigirse á la calle Convencion número 264 altos.—*Nota:* Se venden tambien como 100 animales para el servicio del establecimiento y mas 4 carretas. 3057-e3

C. Claramunt Calle Ibicuy 307 Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Daniel Granada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle de Washington número 118, entre Colon y plaza Zabala. 3133 en12

Dr. Jurkowski Se ha mudado á la calle de Sarandí 259. Consultorio abierto desde las 12 hasta la 1.—Máquinas pneumáticas perfeccionadas, únicas en Montevideo, para la curacion de las enfermedades del pecho.—Especialidad: partos y enfermedades de las señoras. 3118-en11

D. José Ramos Español, natural de San Roman de Villastrofe. Se desea saber el paradero de dicho señor por asuntos de familia.—En la calle 25 de Agosto número 165, informarán. 3114-d18

Dávila y Adami Se ocupan de remates, tasaciones, particiones, compra y venta de propiedades y colocaciones de dinero, etc.—Calle Misiones 198 ó 25 de Mayo 55. 3019-dic30

Dr. Fort Profesor de Cirujía en la Universidad de París, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la vista, de las señoras y de las vias urinarias.—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Establecido definitivamente en Montevideo. 142

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 258, frente á la confitería Oriental. 73

Lezioni d'italiano Tanto á domicilio come nella *Scuola Italiana*, 25 de Mayo 488. 3083-e4 *V. Febo.*

Leopoldo ... Ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 86. en.28.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presente dificultad ninguna y que puede garantir por su largo experiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Cuñelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Pomos Al comercio y al público en general—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que habiendo aparecido una marca de pomos A. M. (La Popular) imitando nuestras etiquetas, nos vemos en el caso de prevenir, que nuestros pomos son mas largos, y están grabados en la tapas con nuestras iniciales F. G. H. y son mas fáciles de conocer, pues tenemos mucha mas variedad de figuras en las etiquetas.—Hacemos esta prevencion para que en vista de la gran preferencia que viene teniendo de años anteriores nuestro artículo, no sea sorprendido alguno de nuestros marchantes.—Mucho ojo y no dejarse engañar, pues los pomos de la marca F. G. H. se venden á precios muy equitativos y en cuanto á la confeccion no admiten competencia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1884.—*F. García y Hno.*—Fábrica calle de la Brecha número 46. 3172-en16-dpm.

Pichincha Se desea vender una y media suerte y cuadras de campo de pastoreo, buenos pastos y regado de buenas aguadas en el Departamento de San José en el Rincon del Palacio; para tratar con el que suscribe en Montevideo calle Olimar número 54.—*Enrique S. Diaz.* 3148 en13

Por causa De liquidacion de negocio, se desea ceder ó traspasar el almacen, con venta de las existencias, estantes, armazon—ó sin ellos. La persona que interese, puede dirigirse calle Rincon número 188. 3119 dic18

Participamos Al Comercio—Que de comun acuerdo y por escritura que hemos otorgado hoy por ante el Escribano don Juan R. Albistur, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma Ballestrino y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Manuel Luengo y Martinez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1884.—*Manuel Luengo y Martinez.*—*J. Ballestrino.* 3084-dic22

Pólvora para cantera De primera clase garantida, se vende por mayor y menor en el almacen Naval y Ferretería de Folle Hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto número 154 esquina Misiones. Precios módicos. 2972-dic24

Piezas amuebladas Se alquilan tres seguidas para familia, calle Alzaibar número 33 (altos), entre Sarandí y Buenos Aires, ... con balcon á la ... de Buenos Aires ... encontrarán para toda la estacion ... comodidad que se puede desear en una casa de familia; tren de cada lado. 3045-dic20

Pensil de los tambos AGRACIADA núm. 116. Me complazco en avisar al público que mi establecimiento cuenta con un número suficiente de yeguas, para llevar á las casas á cualquier hora del dia y de la noche los encargos de leche que se le hicieran.—Al mismo tiempo, invito al público á que visite mi establecimiento para que pueda apreciar la buena alimentacion que se da á las yeguas, el aseo y el órden que reina en él. Es inútil que prevenga porque no hay quien no lo sepa, que en el Pensil de los tambos, se encuentra la mejor leche de yegua por sus sumamente módicos; y aun me desde hoy la llevaré á domicilio, garantiendo leche gorda de primera calidad.—*Frexas.* 2954-d.22.

Regalo para Año Nuevo El mas agradable, el mas de moda y el que se recibe con mas gusto, como felicitacion de Año Nuevo, es sin duda alguna un lindo y elegante retrato hecho en el conocido Establecimiento de FLEURQUIN y Cía.—En agradecimiento á la constante proteccion que nos dispensan las numerosas familias de esta sociedad, ofrecemos como el mejor *Aguinaldo de Año Nuevo* hacer una notable rebaja de precios, la cual durará desde el 10 hasta el 31 del corriente:—Los retratos *Albums*, de $ 10 la docena, á $ 3; Los de *Promenade*, fantasías largas, de $ 20 la docena, á $ 8; Los *Abrillantados*, álbums, de $ 24 la docena, á $ 6; las tarjetas chicas, de visita, de $ 6 la docena, á $ 1.50; Las tarjetas finas, fantasía, de $ 12 la docena, á $ 3.—*Nota:* El mismo FLEURQUIN hace las fotografías y da las posiciones.—Aprovechen la ocasion.—**Rincon, 55.** 141

Se alquila Una casa-quinta en la calle de la Agraciada número 831; para tratar, ocurrir á la misma calle número 836 ó á la de Soriano número 87. 3184-dic28

Se alquila Una casa en la calle 18 de Julio número 192, entre Rio Negro y Daymán, conteniendo un gran salon aparente para negocio, tres piezas, un patio y demás comodidades para familia, su posicion es la mas aparente para progresar en el negocio que se establezca; el que se interese puede ocurrir á los altos de la misma casa número 194, donde darán razon. 3183-dic19

Se alquilan En la casa número 134 de la calle de Maldonado, cuatro piezas amuebladas, compuestas de sala, dormitorio, comedor y cuarto para sirviente; por dicha casa pasa el tren para los baños.—Los interesados ocurran á la misma casa, donde encontrarán con quien tratar. 3175-dic18

Se alquila Una casa con muebles ó sin ellos, en la calle Industria número 48, Union; para tratar en la misma casa. 3166 dic18

Se alquila La espaciosa casa calle Cerrito núm. 254, tiene 14 piezas y tres patios, con caño maestro, aguas corrientes y gas.—Darán razon en la calle 25 de Agosto número 107. 3159-dic19

Se alquila La preciosa casa-quinta con todas las demás comodidades, situada en el Camino de Suarez números 308 y 310.—Ocurrir á la calle Piedras número 227 ó á la calle Ituzaingó números 162, de 12 á 2. 3141 dic20

Se vende El almacen al menudeo sito en la calle Marcelino Sosa esquina á la de Martin García (Aguada). Reune las buenas condiciones de tener poco capital y hace muy buenos diarios; se vende por no poderlo atender.—Para tratar, en la calle Zabala núm. 32. 3122-dic21

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Zorrilla de San Martin (Abogado)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

LA COMERCIAL

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios, *La Comercial*, cumpliendo con lo ordenado por la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 18 de Agosto del corriente año, convoca á los señores accionistas á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia mártes 23 del corriente á las 2 p. m., en la Oficina de la Compañía, calle de Cerrito núm. 171.

El objeto de esta convocatoria es el de tomar en consideracion el proyecto de reformas de algunos artículos de los Estatutos de la Compañía, proyecto que por la Comision nombrada y que impreso se ha repartido á los señores accionistas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1884.

3153 dic23 *El Secretario.*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 168

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

Servicio por el Tranvía Pocitos, Buceo y Union

Desde el 7 de Diciembre saldrán los trenes de la Plaza Independencia para los baños de los Pocitos, con el siguiente itinerario:

Desde las	4 y 20 a. m.	hasta las	5 y 50 a. m.	cada	10	minutos
» »	5 » 50 »	» »	8 » 40 »	»	5	»
» »	8 » 40 »	» »	10 » 20 »	»	10	»
» »	10 » 20 »	» »	2 » 30 p. m.	»	20	»
» »	2 » 30 p. m.	» »	3 » 30 »	»	10	»
» »	3 » 30 »	» »	7 »	»	5	»
» »	7 »	» »	8 »	»	10	»

Salida de los últimos trenes de la Plaza Independencia á los Baños

A las 8 y 10 p. m.—8.30 p. m.—8.50 p. m.—9.10 p. m. y 9.50 p. m.

Salida de los últimos trenes de los Baños á la Plaza Independencia

A las 8.50 p. m.—9.10 p. m.—9.30 p. m.—9.50 p. m. y 10.20 p. m

Este itinerario será alterado á juicio de la Gerencia en los dias de mal tiempo.

NOTA

La Empresa dará un 10 por ciento de aumento en boletos sobre los abonos de baño.
Las criaturas menores de 8 años pagarán medio pasaje.
Los bañistas que no fuesen por el tren pagarán 10 centésimos por persona.
Las tarjetas de libre tránsito no servirán para ocupar las casillas de baños.
Rige la Tarifa de Pasajes de los años anteriores y los abonos se venden en las siguientes casas: Almacen de Génova — Hotel Papini — Oficina de la Empresa, Ciudadela 133 — Tienda «Doña Juanita», calle Colonia esquina Ibicuy—Almacen de Saroldi y Botica «Nueva Italia», en el Cordon.

3098-en7-dpm *Rafael Pastoriza*, Gerente.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Diciembre 14 de 1884.

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar mañana lúnes, el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre ppdo.

3165-dic20 *El Tesorero General.*

INVENTARIO Y BALANCE GENERAL

De las existencias de la Sociedad Pastoril de Cebollati, en liquidacion, con fecha 15 de Diciembre de 1884—á saber:

ACTIVO

Campo—Costo de 14 suertes 1589 cuadras cuadradas y dos Islas	$ 175.124 22	
Poblaciones, Enseres y Alambrado, su costo	» 12.336 00	$ 187.460 22
Ganado Vacuno—9394 Reses de cria. 105 Vacas de corte. 2062 Novillos. 49 Bueyes. 4 Toros mestizos ingleses		
son 11614 Reses, su costo	$ 76.532 00	
Ganado Lanar—1180 ovejas, su costo	» 1.000 00	
Ganado Yeguarizo—116 caballos en buen estado. 40 id inútiles. 189 yeguas		
son 345 animales, su costo	» 1.700 00	» 79.232 0
Acciones á suscribir—9 acciones á $ 1000		» 9.000 00
Obligaciones á cobrar—saldo deudor		» 547 00
Ganancias y Pérdidas—saldo deudor		» 113.860 15
Gastos Generales—saldo deudor		» 210 68
Suma el Activo		$ 390.310 05

PASIVO

Capital-270 acciones	$ 270.000 00	
Gerencia—saldo acreedor	» 277 83	
Obligaciones á Pagar—saldo acreedor	» 120.032 22	
Suma el Pasivo	$ 390.310 05	$ 390.310 05

Montevideo, Diciembre 15 de 1884.

3191.D.20. *La Comision Liquidadora.*

SOCIEDAD ANÓNIMA (INGLESA) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ó Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241-perm

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio acomodado.

TRAMVIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

Esta Empresa llama á propuestas para la venta del estiércol de las caballerizas de sus dos Estaciones durante el año próximo de 1885.—Las propuestas deberán presentarse hasta el 26 del corriente en la Oficina de la Empresa en el Paso del Molino, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

3187-dic26 *El Gerente.*

TRAMVIA AL Paso del Molino y Cerro

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de pasto por el año próximo de 1885, para las caballadas de sus dos Estaciones del Arroyo Seco y Paso del Molino, debiendo expresarse en ellas el precio mensual de dicho suministro por cada caballo.

Las propuestas se recibirán hasta el 26 del corriente en las Oficinas de la Empresa, donde los interesados podrán tomar tambien los datos que consideren necesarios.

3186-dic26 *El Gerente.*

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp ½ 3ª páj

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

MARÍTIMOS

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Saldrá el 20 de Diciembre para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

PERSEO

Precios—1.ª clase $ 144.—2.ª id. $ 115.—3.ª id. $ 45.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.

Pasaje de 3.ª clase desde España á Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes, *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *R. Garesi Scarnichia y C.ª* Zabala 88.

VAPOR ARGENTINO RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

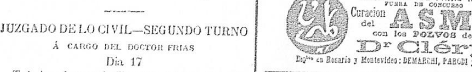
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos,

150—Calle de las Piedras—150

SECCION JUDICIAL



Jueces de turno

DEL 15 AL 20 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 17

TRÁMITE—Garavagno hnos. con Pompeyo Rivoldi; Lorenzo Salgado y Cª. con Vicente Piñeyro Diaz; Rafael Irigoste causa criminal; Joaquin y José Travieso con J. E. Administrativa; Miguel A. Sierra con Ginés Castelló; Pedro Tourné con Florencio Zapata; Sucesion Luciano Gareta con Wenceslao Lares; Suc. Gregorio Quincoces con Carlos Mac Leman; Gertrudis B. de Michaelson con Vicente Toscano; Eduardo H. Piccardo con Nicolás Lenguas; Victorio Melgarejo causa cril.; Conc. A. Sarrasin; Balparda Durañona y Cª. con Domingo Piñeirúa; Francisco Escalada y José Leon Guerrero con Juana M.ª Delgado; Daniel Guzo, criminal; Antonio Francisco Mendez Borba con Manuel Nobre da Luz; Eduardo Guillespié y Ca. con José Castell Arman y otros; test. Miguel Siniestro; sucesion Masaguez con la de Cándido Vazquez; sucesion Lopez con Pedro de la Fuente; Juan B. Bellando con Constante G. Fontan.

Sentencias interlocutorias—Maria W. de Arotcaren con Juan J. Arana; Cárlos Taberna con sucesion Fernandez; Leopoldo Arteaga con Antonio Martinez; conc. Marcial Diaz.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel Acosta, criminal; Victor Cayota con Tomás Benvenuto.

Francisco M. Castro,
Secretario.

ERIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 17

TRÁMITE—Herederos de Facundo Nuñez con Olegario y Viviana Nuñez; Manuel Aroztegui con Juan Maure; Bernabé de la Vega y Narcisa Beledo de Vega con la sucesion Barceló; Benigno Reboledo con Rudecindo Canosa; Juan Risso con Rudecindo Canosa; José Fariña con Vicente Frugoni; Joaquin Cardoso de Guasque con Rafaela Rodriguez; Eduardo Acevedo con Godefroy; Fábio Torres con Zenona M. de Perez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Fábio Torres con Zenona M. de Perez; Raquel Falótica y Marcos Montano, juicio criminal; Adrian Perez con Fermin Olivera.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 17

Trámite—Vazquez con Carreras y tercería Espinosa; Arnaud con Lopez; Levi con Ramirez; Ucar con Rovira y tercería Martorell; Concurso Navia con Muentes; Concurso Navia con Vicente Fidel Lopez; Bazzaro con Pastorino.

Interlocutorias—Concurso Lacaze, incidente reposicion de la quiebra; Concurso Gil Hermanos.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 17

Trámite—Ramon Gibelli con Onésimo Lenoble; Guillermo Lafone con Celmira M. de Paiz; concurso Julian Gonzalez; Angel F. Costa con Nicolás Schiaffino; Andre y C.ª con Portillo y Balparda; Victor Marlac con Seré Cazenave y Ferrer.

Interlocutorias—Concurso Bazerque, incidente Miguel del Guercio; Luis Lansani con Luis Lansani; Abel Platero con Ignacio Somma; Sociedad Plaza de Toros.

Sentencia definitiva—Eduardo Guillespié con Andrés Iselta.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

Trámite—Vecino con del Monte, tercería Rosello; Lopez con Aguero y Silva; Tutzo de Bonifacio con Tutzo de Casado; Sociedad Laurac-Bat con Malcorra; Anibal Antunez Maciel con Exequiel Pirez; Magdalena del Rio con Marcos Baeza; Zumarán con Zúñiga; Maria Garisini con José Laudó; Test. Pedro Berinduague; Petrona Perez de Suarez con Martin Melgar; Calcagno con Tavolara; Antonio Pitamiglio con Maria Pitamiglio; Elena Mac-Eachen; Testamentaria Jacinta Furriol; Eduardo Guimerá; José Maria Muñoz con Velazquez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 17

Trámite—Leonardo Tuso con Lino y Rosario Baez; Fanor Cumplido con Cumplido; Sucesion de Fox y Andrew; José Brumengo con José M. Mendouça; Esteban Bereghcaria con Arana; Faustino Quijano con Ciprano Camez; Test. de Gabriel A. Pereira; Enrique Albral con Melchor Muñecas y Ca.

Interlocutorios—Andrés Reyes y otros con Manuel Illa; Luis Cayo Aparicio con José P. Farini; Paulino Brellier con Escabini y Colombino.

Sentencias—Sucesion Matilde Santana; Mercedes Gonzalez de la Vega; Josefa Landaraso de Amézaga; Micaela Solari de Vivado.

Hacienda—Alfredo Tapia, denuncia; Manuel Cerro (hijo), idem; Manuel Peña, idem; Hope Lafone, mensura; El Fisco, idem; Teodoro Delgado, idem; Duvimioso Terra con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 17

Trámite—Juan Bafarull con Maria Panadés; test. Antonia Juana de Aguirre; Rios Camadeiros y otros, exhorto; Artagaveytia con Laguillo; Ferrer con Prieto; Isolina con Espinosa; Adriana Mirazo de Cayero; Mercedes Medina; Castañeiro con Bidegain; Huertas de Galindo con Galindo; Velazco con Brito; Pascual Fosatti; Vannet con Mussio; Vagnoli con Carbone; Diaz y Garcia con Valdemar Hansen; Ramon F. Peyrallo; Bardier y Martigas con Sicoli; Delorenzi con Tamarripa; Testamentaria Jacinto Lopez; Antonio Crosa y otros.

Interlocutoria—Laura Gonzalez.

Definitiva—Isolina Tol de Tojeiro; Sebastian Zapater por Vicente Zapater; Pablo Zufriategui.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3134-en12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concursado de don Julian Gonzalez para que el dia veintidos del corriente, á las dos de la tarde, comparezcan á este Juzgado, situado en la calle Rincon número 280, con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1884.—*Mariano Requena*, Actuario. 3172-dic22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado don Julian Gonzalez, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Diciembre 13 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 3160-dic22

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Villade moros, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1884.—*Julio Sienra*, Actuario. 3161-dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 3095 dic30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Cándido Juanicó, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 3127-dic25

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Val evegoi, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2994 dic27

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

—Pronto no lo estará, porque el jóven marqués de Puente-Brillante vá á venir á ocuparlo con su abuela...

—¿El hijo del señor de Puente-Brillante, que murió hace tres años?

—El mismo.

Debe ser muy jóven.

—La edad de Federico, poco mas ó menos... huérfano de padre y madre; y su abuela, que lo idolatra, ha hecho las mayores locuras para amueblar y restaurar de un modo espléndido el castillo, á donde vendrá á pasar con su nieto ocho ó nueve meses al año. Hace dos dias que fuí á Puente-Brillante para prestar mis socorros al *señor director de los invernáculos;* porque en las casas de aquellos grandes señores no se llaman macetas; eso es muy vulgar.... en fin, me ha deslumbrado el lujo del inmenso castillo. Hay en él una soberbia galería de pinturas; un invernáculo en que se puede entrar en coche; y en los jardines estátuas admirables.... Hay sobre todo.... pero mejor será dejarle á Vd. el placer de la sorpresa.... Sepa Vd. solamente que todo es allí digno de las *Mil y una noches*... He pensado pues que Vd. y Federico tendrian tal vez curiosidad de ver realizados los encantamientos de un cuento árabe: y merced á la alta proteccion que me dispensa el *señor director de los invernáculos*, puedo conducirlos á Vds. al castillo mañana ó pasado mañana.... pero no mas tarde; porque esperan al jóven Marqués dentro de tres dias.... Con que ¿qué dice usted de mi convite?

—Que lo acepto con placer, mi querido doctor porque veo que ofrece un paseo delicioso para mi Federico....cuyo asombro será tanto mas completo, cuanto que lo mismo que yo, no tiene la menor idea de un lujo semejante. Creerá una fiesta esta escursion de castillo.... Gracias, doctor, añadió la señora Bastien con cándida alegria. Vamos á tener un dia hermosísimo.

—Bien.... ¿cuándo vamos?

—Si á Vd. le parece podemos ir mañana.

—Perfectamente..... haré temprano todas mis visitas á fin de quedar libre, y si Vd. quiere podré estar aquí á las nueve: necesitamos hora y media para llegar al castillo; el camino es lindísimo: casi todo por entre el bosque.

—Y cuando salgamos del castillo, continuó alegremente la señora Bastien, podremos desayunarnos en el monte, con algunas frutas que llevaremos; le diré á Margarita que nos haga una de las galletas caseras que á Vd. le gustan tanto, mi doctor....

—Acepto....con la condicion de que ha de ser muy grande, esclamó el médico con aire festivo, enorme porque Federico y Vd. le harán una tremenda brecha.

—Pierda Vd. cuidado doctor, respondió muy contenta la señora Bastien, á todos nos tocará una buena racion,...Pero.... vamos.... ahí tiene Vd. á Federico, que vuelve de donde su chico.... le dejo á Vd. el placer de causarle una agradable sorpresa con la noticia de nuestra expedicion.

—¡Oh! madre mia! ¡qué fortuna! exclamó el jóven cuando el señor Dufour le comunicó sus proyectos. ¡Qué magnífico será ese castillo que vamos á ver!.... Gracias, mi buen doctor, gracias por la bondad que ha querido Vd. proporcionarnos este viaje al pais de las hadas.

. . . .

Al dia siguiente llegó el doctor con la mayor puntualidad á la hora convenida, y él, la señora Bastien y su hijo partieron para el castillo con una espléndida mañana de estio.

CAPITULO III

Despues de haber atravesado una hermosísima floresta, la señora Bastien, su hijo y el doctor Dufour, llegaron *al castillo de Puente-Brillante* por una ancha avenida de media legua de largo, terminada por dos calles cubiertas de césped y guarnecidas, como la avenida, principal, de olmos gigantescos, que tal vez contaban una ancianidad de cuatro siglos. Una vasta esplanada circundada de enormes naranjos plantados entre cajoneras resguardadas por pilares de piedra, que se elevaban sobre una especie de terraplen, desde donde se observaba con la vista un inmenso horizonte, era el *patio de honor* del soberbio castillo.

Esta obra maestra de la arquitetura del *Renacimiento*, de la que se levantaban torrecillas caladas cargadas de vistosas esculturas, cimborios dentellados, y elevadísimos domos coronados de saetas, y donde por todas partes se veian arcos espléndidos y columnatas moriscas, recordaba el grandioso y fantástico conjunto del castillo de Chambord.

Federico y su madre no habian visto nunca sinó á distancia de legua y media aquel magestuoso monton de edificios y ambos se detuvieron un momento embargados de admiracion en la mitad del terraplen, abrazando de una mirada tan maravillosos pormenores, tan innumerables bordaduras de piedra, cuya existencia ni siquiesa sospechaban.

El buen doctor con aire tan triunfante como si el castillo le hubiese pertenecido, se estregaba alegremente las manos, diciendo con tono de importancia:

—¡Esto es nada!... no han visto Vds. todavia mas que las frioleras de la puerta. Si ahora se asombran tanto, ¿qué será cuando hayan penetrado en el interior de este castillo encantado?

—Mamá, decia Federico, mira qué aerea y que elegante es esa columnata de arcos diagonales que se halla junto á esa enorme cúpula.

—¿Y aquellos balcones de piedra que se ven allá abajo.... continuaba la jóven, parecen un encage... Mira, mira que delicadas esculturas las de las ventanas del primer piso: ¡qué riqueza hasta en objetos tan pequeños!

—Declaro á Vds., dijo el doctor con gravedad cómica, que ni mañana llegaremos á salir del castillo si perdemos tanto tiempo en admirar las murallas.

—Tiene Vd. razon, señor Dufour, dijo María volviendo á tomar del brazo á su hijo. Vamos, Federico.

—Y esos edificios que parecen otro edificio unido al primero por alas circulares, preguntó el jóven al doctor, ¿qué vienen á ser, señor Dufour?

—Son las caballerizas y los departamentos comunes y de los criados.

—¿Las caballerizas? dijo la señora Bastien, imposible: se equivoca Vd. doctor.

—¡Cómo! ¿esa es la fé que tiene Vd. en su cicerone? esclamó el doctor, pues sepa Vd. mi señora, que no me engaño. Tan son aquellas las caballerizas, que cuando el mariscal de Puente-Brillante, bisabuelo ó tatarabuelo del actual Marquesito, habitaba en el castillo, hacia venir un regimiento de caballería, y todo entero, ginetes y caballos, lo alojaba á su costa en las dichas caballerizas y en los departamentos comunes del castillo, solo por gozar del placer de que todas las mañanas maniobrasen, antes de su desayuno en la esplanada que está Vd. viendo; parece que de este modo se le abria el apetito al buen señor.

—Capricho digno de un capitan tan grande como él, dijo María, ¿no te acuerdas Federico, del interés con que leíamos en el invierno sus campañas de Italia?

—¡Pues no he de acordarme! respondió el jóven, despues de Carlos XII el mariscal de Puente-Brillante es mi héroe favorito.

Departiendo de esta manera, atravesaron la esplanada los tres visitantes del castillo. Viendo la señora Bastien que el doctor se inclinaba á la derecha en vez de dirigirse hácia la fachada del castillo, le dijo:

—Pero doctor.... creo que por esta puerta monumental es por donde debe entrarse al palacio interior.

—Sin duda.... respondió el médico, por allí entran los amos del castillo: pero para unos pobretes como nosotros, que no tienen mas proteccion que la del señor director de los invernáculos, harta fortuna es poder pasar por una puertecilla de las que pertenecen al comun. ¡Bueno sería que el señor suizo se diera el trabajo de abrir para unos plebeyos esa reja blasonada!

—Le pido á Vd. perdon de mis ambiciosas pretensiones, dijo al doctor con aire muy festivo la señora Bastien, mientras que Federico haciendo desde lejos una cómica reverencia hácia la reja, decia riéndose:

—Señora reja blasonada, reconocemos muy humildemente que no la han hecho á Vd. para nosotros.

El señor Dufour llamó á una puerta, expuso al que la abrió que deseaba ver al señor Dutilleut, *director de los invernáculos* del castillo; y entró dando el brazo á la señora Bastien. Para llegar á las habitaciones del señor Dutilleut, era preciso atravesar una parte de los patios de las caballerizas. Treinta caballos de silla, de caza, ó de tiro del jóven Marqués, habian llegado la víspera con sus equipages: gran número de palafreneros ingleses iban y venian de un lado á otro: estos entraban y salian de las caballerizas, aquellos levantaban coches blasonados, y otros, en fin, daban al acero de los estribos el lustre y la pulidez de la plata bruñida; todo bajo la atenta vigilancia del *señor director de las caballerizas*, inglés de edad madura, que tenia el porte de un *gentleman* completo, y que con el cigarro en la boca y el baston en la mano presidia aquellos trabajos, con una flema enteramente británica.—

Oianse á veces en los vecinos edificios los formidables ladridos de una numerosa jauria: un poco mas lejos y pasando junto á una especie de galería subterránea, que conducia á las cocinas, vieron nuestros visitantes á ocho ó diez cocineros y marmitones ocupados en descargar dos carros llenos de utensilios de cobre que parecian destinados á proveer la boca de *Gargantua.*

De repente esclamó el doctor, señalando una gran puerta, que acababa de girar sobre sus goznes:

—¡Cómo! ¿todavia llegan mas caballos?... este es un verdadero regimiento. Podia creerse que habíamos vuelto á los tiempos del mariscal de Puente-Brillante. Mire Vd., mire Vd. señora Bastien.

Y en efecto empezaron á desfilar bajo la bóveda veinte y cinco caballos de diferente talla y edad, enteramente cubiertos con mantas, que ostentaban las armas y los colores del jóven Marqués; unos montados por sus ginetes, y otros conducidos á la brida. Las mantas y las rodilleras empolvadas anunciaban que venian de un largo viage: cerraba la marcha una calesa. Descendió de ella un jóven de elegante apostura y dió en inglés algunas órdenes á uno de los conductores de los caballos, que lo escuchó con el sombrero en mano.

—Amigo mio, dijo el doctor á un criado que pasó junto á él. ¿son tambien del señor Marques estos caballos que acaban de llegar?

—Si señor: son los caballos de carrera, las yeguas madres y los *alumnos* del señor Marqués, que vá á establecer aquí una yeguacería.

—¿Y ese caballero que ha bajado de la calesa?...

—Mr. John Newman, el *arrastrador* del señor Marqués.

Y se alejó el criado.

La señora Bastien, su hijo y el mismo doctor, que no tenian idea de una servidumbre tan numerosa, miraban atónitos aquella increible cantidad de criados de todas clases.

—¿Y bien? mi señora Bastien, dijo riéndose el señor Dufour, si se digese á ese jóven Marqués, que Vd. y yo y otros mil solo tenemos por todos sirvientes una ó dos pobres viejas, y que sin embargo estamos medianamente servidos, ¿no se reiria en nuestras barbas de nosotros?

—¡Qué lujo, santo Dios! continuó María, ¡estoy aturdida! ¡un mundo en este castillo! ¡cuántos caballos! Vamos, Federico: aquí no te faltarán modelos, á ti que eres tan aficionado á dibujar caballos, que hasta has hecho el venerable retrato del viejo rocin de nuestra carreta.

—Pardiez, madre mia, respondió Federico, que yo pensaba que nadie.... fuera del rey tal vez fuese tan rico, que pudiese tener tanto número de criados y de caballos. ¡Valgame Dios! ¡cuántas cosas, ¡cuántas gentes, cuántos animales empleados en el servicio ó los placeres de una sola persona!

Pronunció Federico estas últimas palabras con un inperceptible acento de ironía, que no fué notado por la señora Bastien, que se hallaba á la sazon maravillada, y aún muy divertida con la vista de un espectáculo tan nuevo para ella: así es que tampoco reparó que en dos ó tres ocasiones las facciones de su hijo se contrageron ligeramente en fuerza de una dolorosa impresion.

Sin ser Federico muy observador, se habia sorprendido de algunas faltas de respeto, á que se habian visto espuestos el doctor y su madre, en medio de aquella muchedumbre de criados, atareados y bulliciosos: algunos al pasar habian dado de encontrones al doctor y á María: otros se les habian atravesado groseramente en el camino cerrándoles el paso; muchos en fin, sorprendidos con la rara belleza de la señora Bastien, se la habian quedado mirando con una curiosidad atrevida y casi familiar..... La jóven mostró la mayor indiferencia á todos estos incidentes, ya fuese por distraccion ó por dignidad.